

# REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN - RAP PACÍFICO INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024



## CONSEJO DIRECTIVO 2024

**Nubia Carolina Córdoba Curí**  
Gobernadora del Chocó

**Dilian Francisca Toro Torres**  
Gobernadora del Valle del Cauca

**Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez**  
Gobernador del Cauca

**Luis Alfonso Escobar Jaramillo**  
Gobernador de Nariño  
Presidente Consejo Directivo 2024

## DIRECTORES DE PLANEACIÓN

**Harlin Córdoba**  
Secretario de Planeación de Chocó

**Ricardo Castro Iragorri**  
Director de Planeación de Valle del Cauca

**Diana Melissa Muriel Muñoz**  
Jefe de Oficina de Planeación del Cauca

**Alfredo Rosero Vera**  
Secretario de Planeación de Nariño

**VIVIANA OBANDO MARINEZ**  
Gerente



## EQUIPO PRINCIPAL DE APOYO POR PROCESOS

Proceso de direccionamiento estratégico y Proceso Planeación (P2)	Enexis Eucaris Díaz García Martha Colina Cárdenas Mayra Cambindo Valencia
Proceso Gestión y Seguimiento de Proyectos Regionales y Sistema General de Regalías (P3)	Ana Milena Betancourt Ubaque Mario Mendoza Paulo Hernández Ydali Panta Diana Marcela Rodríguez Angelica Amortegui, Roland Farid Riascos, Gustavo Ossa
Proceso Gestión Regional (P4)	Jennifer Apraez, Edgar Armando Rosero, Pablo Bastos, Jose Gruesso, Andres Felipe Herrera
Proceso Gobernanza (P5)	Bismarck Chaverra Viviana Montaña Karla Salcedo
Proceso Administrativo (P6)	Lali Dalila Cabezas Blandón (e) Karen Perez y Zeyda Córdoba
Proceso Financiero y Contable (P7)	María Sheska Vélez Vergara Diana Julie Hurtado, Karen Sussa, Danna Delgado y, Cipriano Angulo
Proceso de comunicaciones	Isabella Reina Tenorio Evelyn Rojas Torres Miguel Angel Godoy
Proceso Informática (P8)	Cristian Armando Mosquera David Bustos y Yurleivy Mosquera
Proceso Contratación (P9)	Anny Camila Correa Góngora Karol Salazar
Proceso Control Interno (P10)	Yisela Torres Guerrero



## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

<b>1.</b>	<b>PRESENTACIÓN GENERAL.....</b>	<b>6</b>	
1.1.	INTRODUCCIÓN .....	6	
1.2.	SINTESIS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024 .....	7	
<b>2.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024.....</b>	<b>9</b>	
2.1.	ARTICULACIÓN DEL PER CON LOS PLANES DE DESARROLLO .....	10	
2.2.	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN APROBADOS .....	14	
2.2.1.	<i>Plan regional de gestión - PRE Pacífico 2024-2027.....</i>	<i>14</i>	
2.2.2.	<i>Plan estratégico institucional 2024-2027 .....</i>	<i>15</i>	
2.2.3.	<i>Plan indicativo de inversión 2024-2027.....</i>	<i>16</i>	
2.2.4.	<i>Presupuesto 2025.....</i>	<i>20</i>	
2.2.5.	<i>POAI 2025.....</i>	<i>20</i>	
2.3.	GESTIÓN POR LA BIODIVERSIDAD DURANTE LA COP16 .....	20	
2.4.	GESTIÓN DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN .....	27	
2.5.	AVANCES EN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR ....	27	
2.6.	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LA REGIÓN. ....	29	
2.6.1.	<i>Inclusión del PER Pacífico en los Planes de Desarrollo Departamental</i>	<i>29</i>	
2.6.2.	<i>Apoyo técnico a los departamentos para la gestión del SGR- OCAD</i>	<i>Pacífico 30</i>	
2.6.3.	<i>Alianza para realizar el diplomado de fortalecimiento fiscal, territorial y</i>	<i>de liderazgo para el pacífico colombiano .....</i>	<i>33</i>
2.7.	PLAN DE SOSTENIBILIDAD PROYECTO DE TURISMO.....	33	
<b>3.</b>	<b>RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL POAI 2024 .....</b>	<b>35</b>	
3.1.	PROYECTO 1. ECOSISTENA DE LA MODA.....	35	
3.2.	PROYECTO 2. FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ..	42	
3.3.	PROYECTO 3. IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL MEDIANTE EL	DESARROLLO TURÍSTICO EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA.....	51
3.4.	PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES	INSTITUCIONALES EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA.....	59

3.4.1.	<i>Sistema metodológico eficiente para el ciclo de vida de los programas y proyectos</i> .....	60
3.4.2.	<i>Fortalecimiento del banco de proyectos</i> .....	61
3.4.3.	<i>Apoyo a las administraciones municipales para la gestión de proyectos.</i> 62	
3.4.4.	<i>Convenio con Pontificia universidad Javeriana de Cali para formulación de proyectos</i> .....	63
3.5.	<b>CONVENIOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SUSCRITOS</b> .....	66
3.5.1.	<i>Convenio No. 131 De 2024</i> .....	66
3.5.2.	<i>Subvención AECID turismo comunitario</i> .....	70
3.5.3.	<i>Contrato de asistencia técnica alcaldía de Cali</i> .....	74
4.	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> .....	75
4.1.	<b>MACROPROCESO DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN GERENCIAL</b> .....	76
4.1.1.	<i>Proceso de Relacionamiento estratégico</i> .....	76
4.1.2.	<i>Proceso de planeación</i> .....	77
4.1.3.	<i>Proceso de comunicaciones para el posicionamiento estratégico</i> .....	77
4.2.	<b>MACROPROCESOS DE GESTIÓN</b> .....	79
4.2.1.	<i>Proceso Gestión de la gobernanza</i> .....	79
4.2.2.	<i>Proceso Gestión de proyectos y del SGR</i> .....	79
4.2.3.	<i>Proceso Gestión regional</i> .....	79
4.3.	<b>PROCESOS DE APOYO A LA GESTIÓN</b> .....	79
4.3.1.	<i>Proceso de GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</i> .....	79
4.3.2.	<i>Proceso de GESTIÓN JURÍDICA</i> .....	80
4.3.3.	<i>Proceso de GESTIÓN DE TIC´S</i> .....	81
4.3.4.	<i>Proceso de GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE</i> .....	82
4.4.	<b>MACROPROCESO DE CONTROL INTERNO</b> .....	82
5.	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	83
5.1.	<b>INGRESOS 2024</b> .....	83
5.2.	<b>AJUSTES EN EL PRESUPUESTO</b> .....	84
5.3.	<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2024</b> .....	85



## 1. PRESENTACIÓN GENERAL

### 1.1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico - RAP Pacífico, se presenta ante el Consejo Directivo el informe de gestión de la entidad en la vigencia 2024. El informe se estructura por resultados alcanzados, y se soporta en el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que orientaron el accionar para preparar a la entidad en su paso de Región administrativa y de planificación RAP a Región entidad territorial RET, en cumplimiento de las disposiciones legales que la crean.

Reconocimiento especial a los gobernadores de los cuatro departamentos que conforman la región del Pacífico, quienes orientaron las acciones de la gerencia y del equipo contratado para apoyar su labor como secretaría técnica del Consejo directivo de la RAP Pacífico. Agradecimientos a los contratistas que respaldaron con su compromiso, dedicación y labor la gestión de la entidad y a las instituciones, entidades y personas que apoyaron de distintas maneras la gestión en el 2024.

Como parte de la presentación de este informe a continuación resaltamos la misión y la visión que indican la ruta de gestión de la RAP Pacífico.

**MISIÓN:** La RAP Pacífico es el vehículo que permite alcanzar procesos de planificación integrada multinivel y su materialización para el desarrollo sostenible de la región, articulando voluntades de los actores públicos, las comunidades, la academia y el sector privado, proporcionando conocimiento y acompañamiento a la gestión territorial con voluntad política y experticia técnica.

**VISIÓN REGIONAL:** Para el año 2041, el Pacífico colombiano será un *territorio autosostenible, de paz, equitativo, solidario, próspero y con educación pertinente*, que propenderá por el *bienestar colectivo* de su población y de su biodiversidad, conservando su patrimonio ancestral y natural e impulsando su *diversidad étnica y cultural* como elementos integradores. Estará conectada internamente, con Colombia y el resto del mundo, como región interoceánica, transamazónica y transfronteriza, contando con *capacidades propias*, que le permitirán desarrollar políticas, programas y proyectos sostenibles, innovadores, sustentables y *participativos*.

**ALCANCE.** Este informe abarca la gestión institucional realizada durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2024.



## 1.2. SINTESIS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

Se destacan a continuación los diez (10) resultados más relevantes de la gestión realizada:

- ✓ Articulación del Plan Estratégico Regional - PER PACÍFICO con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” y los 4 Planes de Desarrollo Departamentales.
- ✓ Aprobación por parte del Consejo directivo de los instrumentos de planeación y gestión para el período 2024-2027: a) Plan de gestión PRE Pacífico 2024-2027; b) Plan estratégico institucional; c) Plan indicativo de inversión 2024-2027; d) Presupuesto 2025; e) POAI 2025
- ✓ Gestión por la biodiversidad durante la COP16. Se realizó un trabajo en equipo para garantizar la participación de los departamentos de Cauca, Chocó y Nariño en los espacios representativos de la COP16 (zona azul y zona verde con el Distrito Pacífico biodiverso). Se avanzó en el Fondo para la Biodiversidad del Chocó Biogeográfico, impulsado a través del Subcomité de Convergencia Regional, liderado por la Vicepresidencia de la República, junto con las gobernaciones de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, además del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Ministerio de Relaciones Exteriores; en el cual se contó también con la participación de las corporaciones ambientales de la región, comunidades negras e indígenas, organizaciones de mujeres y de jóvenes, entre otros.
- ✓ Gestión de alianzas, mediante *Cinco (5) Memorandos de Entendimiento firmados con entidades de orden nacional y regional para promover el desarrollo del Pacífico y, Un (1) convenio con la Pontificia Universidad Javeriana para formulación de proyectos.*
- ✓ Avances en la conformación del Comité Técnico Asesor. De acuerdo con los lineamientos de la Resolución No. 012 del 24 de octubre de 2023, se avanzó en la elección de los miembros permanentes pertenecientes a los sectores público, privado y academia. Sin embargo, no se pudo instalar formalmente este comité por cuanto, faltan los delegados en representación de los grupos étnicos, los cuales deben ser informados por parte del Ministerio del interior.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión territorial en la región. Apoyamos a las cuatro Gobernaciones en la formulación de los planes de Desarrollo Departamentales, mediante: a) La articulación con el Plan estratégico regional -PER Pacífico 2021-2041 y, b) la construcción del Capítulo de Inversión con cargo al Sistema General de Regalías, desde la articulación con los secretarios de Planeación y la generación de material didáctico con base en la guía emitida por el DNP.

En materia de regalías, la RAP Pacífico apoyó y sirvió de enlace articulador de las gobernaciones para la conformación, presentación de proyectos y apoyo técnico en el OCAD Pacífico; brindando asistencia técnica y acompañamiento integral a los Departamentos de la Región Pacífico, en todo lo relacionado con la Ley 2056, el ciclo de los proyectos, asesoramiento y asistencia técnica en materia financiera, jurídica y manejo de aplicativos. A nivel de los municipios, se enviaron a los 179 municipios y las 4 Gobernaciones de la región Pacífico, comunicados para la activación de los nuevos usuarios del SGR, la cual incluía guías de orientación para la activación de perfiles y protocolos para la creación de usuario de ventanilla única.



- ✓ Avances en el cumplimiento de los compromisos del Plan de Sostenibilidad del Proyecto de Turismo a 10 años, a través de la ejecución de los proyectos del POAI 2024.
- ✓ En desarrollo del POAI 2024 lideramos cuatro proyectos que aportan principalmente al cumplimiento de los compromisos del Plan de sostenibilidad del proyecto de turismo:

NOMBRE PROYECTO	EJECUTADO
1.Desarrollo e implementación de un Centro de Modas y servicios Integrados Pacífico es Moda con alcance en la región Pacífico, Distrito de Buenaventura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de competencias técnicas de moda y confección de mujeres beneficiadas de la región del Pacífico.</li> <li>• Formulación del Programa Ecosistema de la moda.</li> <li>• Impulso en la creación de un Centro de Moda, Confección y</li> <li>• Servicios Integrados para la industria de la moda en el Pacífico, con un primer piloto en el distrito de Buenaventura.</li> </ul>
2.Fortalecimiento de la economía popular y solidaria en la región Pacífica colombiana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Diseño de estrategia productiva y comercial en torno al "Viche" como bebida tradicional del Pacífico colombiano.</li> <li>•Alianzas para el impulso de la economía popular y solidaria de la Región Pacífico.</li> </ul>
3. Impulso a la economía local mediante el desarrollo turístico en la región Pacífico colombiano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y gestión ante AECID del proyecto turismo comunitario</li> <li>• Impulso de turismo mediante la sostenibilidad del ecosistema Tecnológico del proyecto de Turismo para el Pacífico Colombiano</li> <li>• Impulso del turismo mediante el uso del centro de experiencias del Pacífico, localizado en la ciudad de Cali.</li> </ul>
4.Fortalecimiento de las capacidades institucionales en la región Pacífico colombiano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de eficiencia de los procesos y procedimientos mediante sistemas metodológicos</li> <li>• Desarrollo de estrategias de comunicación y articulación con los cuatro departamentos a través de la Marca Pacífico Colombia.</li> </ul>

- ✓ Convenios y contratos de inversión suscritos.
  - ART a través del Fondo Colombia en Paz con un valor de \$7.629.541.257.
  - Agencia Española de Cooperación Internacional por un valor de \$2.613.960.000.
  - Alcaldía de Santiago de Cali, por valor de \$200.000.000
- ✓ Fortalecimiento interno de los procesos de la entidad mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que permitió cumplir con los requerimientos del Sistema Administrativo Público y obtener la recertificación como Esquema Asociativo Territorial apto para celebrar contratos públicos y de cooperación internacional, por parte del Ministerio del Interior.



## 2. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

La Ley 1962 de 2019 “Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en región entidad territorial y se dictan otras disposiciones, en desarrollo de los artículos 306 y 307 de la C.P.” en su artículo 3º define los hechos regionales como “un fenómeno territorial que por su naturaleza poblacional y espacial trasciende las escalas de gobierno local y departamental en materia de competencias, inversión, planeación y ejecución de proyectos, requiriendo una atención continua para que las acciones que se desarrollen sean eficientes y efectivas y conduzcan al desarrollo integral de la región”; entendiéndolo su definición, la RAP Pacífico en el marco de la construcción colectiva y consolidación de un Plan Estratégico Regional de largo plazo 2021 -2041, el cual fue aprobado en noviembre del 2021, definió seis (6) hechos regionales que orientaron las apuestas principales del PER Pacífico:

- ✓ Hecho Regional 1: Reconstrucción del tejido social
- ✓ Hecho Regional 2: Reorientación económica, integración productiva y Competitividad regional
- ✓ Hecho Regional 3: Protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad.
- ✓ Hecho Regional 4: Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas
- ✓ Hecho Regional 5: Modernización del sistema logístico y multimodal
- ✓ Hecho Regional 6: Consolidación de un sistema urbano-regional resiliente.

El ejercicio de diagnóstico territorial y planeación prospectiva del territorio permitió agrupar los hechos regionales que guardan una relación transversal entre sí, dando paso a la constitución de los ejes estratégicos que definieron la consolidación de la hoja de ruta a 20 años para la región, logrando así articular el desarrollo de la misma de la siguiente manera:

HR1 + HR2: Eje de Desarrollo Socioeconómico –  
HR2+HR3: Eje de Sostenibilidad Ambiental –  
HR3+HR4: Eje de Gobernanza Territorial e Integración Fronteriza –  
HR4+HR5: Eje de Infraestructura Vial, Logística y Multimodal –  
HR5+HR6: Eje Ciudades y Asentamientos –  
HR6+HR1: Eje Identidad Cultural y Paz Territorial

Para estos ejes estratégicos se definieron veintinueve (29) programas y 191 iniciativas de corto, mediano y largo plazo que facilitarían la toma de decisiones a las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones sociales, para superar las barreras estructurales del desarrollo intra e interregional. Adicionalmente, el PER Pacífico cuenta con un capítulo étnico, por cada eje estratégico en las líneas estratégicas. Se conforma con 36 iniciativas en 10 líneas estratégicas articuladas con los 6 ejes estratégicos del PER Pacífico, el capítulo fue incluido en el año 2022.





La RAP Pacífico es responsable de velar por el cumplimiento de este Plan estratégico regional, razón por la cual, y ante la presencia de un nuevo gobierno nacional y gobernadores que debían formular sus planes de desarrollo, la labor de la entidad se centró en este año en:

1. Contar con instrumentos de planeación articulados a los ejercicios nacional y regionales, para lograr armonizar la gestión en pro del desarrollo del Pacífico colombiano.
2. Fortalecer y preparar a la entidad para el tránsito formal de Región administrativa y de planificación -RAP a Región entidad territorial – RET, en cumplimiento de la Ley 1962 del 2019.
3. Integrar a la región mediante el liderazgo conjunto de los gobernadores de la región, de apuestas nacionales y regionales, como la realización de la COP16 en el Pacífico colombiano/Cali, y la celebración de convenios de orden nacional e internacional.
4. Atender los compromisos derivados del proyecto de Turismo financiado con recursos de regalías y terminado de ejecutar en la vigencia 2023.
5. Celebrar convenios y alianzas con entidades de orden nacional y regional, públicas y privadas para el desarrollo de acciones conjuntas en el territorio.

A continuación, se describen las principales acciones adelantadas:

## 2.1. ARTICULACIÓN DEL PER CON LOS PLANES DE DESARROLLO

En el año 2023 con la aprobación del plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, el equipo de la RAP Pacífico comparó este plan con los programas de gobierno de los gobernadores elegidos y generó unos lineamientos a tener en cuenta para la formulación de los planes de desarrollo de orden departamental y municipal. Posteriormente en la vigencia 2024 y luego de la aprobación de los planes de desarrollo departamentales, hizo un análisis de ellos y consolidó una matriz en donde se encuentra la articulación del Plan Estratégico Regional - PER PACÍFICO con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” y los 4 Planes de Desarrollo Departamentales 2024-2027.

Para ello, la primera articulación que se hizo fue entre el Plan Nacional de desarrollo y el Plan Estratégico Regional – PER Pacífico, en donde se relacionan tres de los ejes transformadores con los seis ejes del PER.



A nivel de proyectos se identificaron 25 estructurales en las metas del plan Nacional de desarrollo contemplados en el PER Pacífico, incluido en ellos 69 proyectos de infraestructura que se agrupan en 5 macroproyectos de transporte que integran a la región:

#### Proyectos Regionales articulados con PND 2022-2026

METAS PND 2022-2026	Nº DE PROYECTOS
1. Derecho humano a la alimentación	1
2. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental	2
3. Convergencia regional.	6
4. Seguridad humana y justicia social.	8
5. Transformación productiva, internalización y acción climática.	3
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

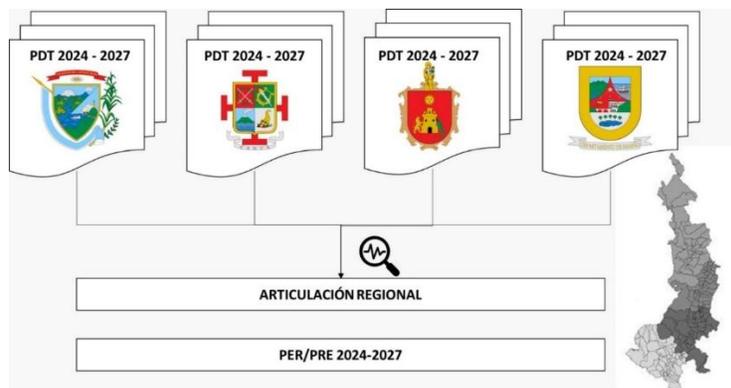
#### Proyectos Regionales Infraestructura articulados con PND 2022-2026

LÍNEA DE PROYECTOS	Nº de proyectos
Infraestructura aeroportuaria	6
Infraestructura ferroviaria	5
Infraestructura logística y multimodal	7
Infraestructura marítima y fluvial	11
Infraestructura vial y conectividad regional	40
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>69</b>



Una vez aprobados los 4 planes de desarrollo departamentales se integraron sus apuestas a este ejercicio, lo que permitió la identificación de seis (6) Elementos de Articulación Regional – EAR y nueve (9) Iniciativas Integradoras Regionales -IIR.





Como resultado del análisis mencionado, se visibilizan una serie de elementos estratégicos, que se denominan Elementos de Articulación Regional – EAR en los cuales se reconocen aspectos comunes o similares expresados en los diversos programas y subprogramas que conforman las diferentes líneas estratégicas sectoriales e intersectoriales de las cadenas de valor:

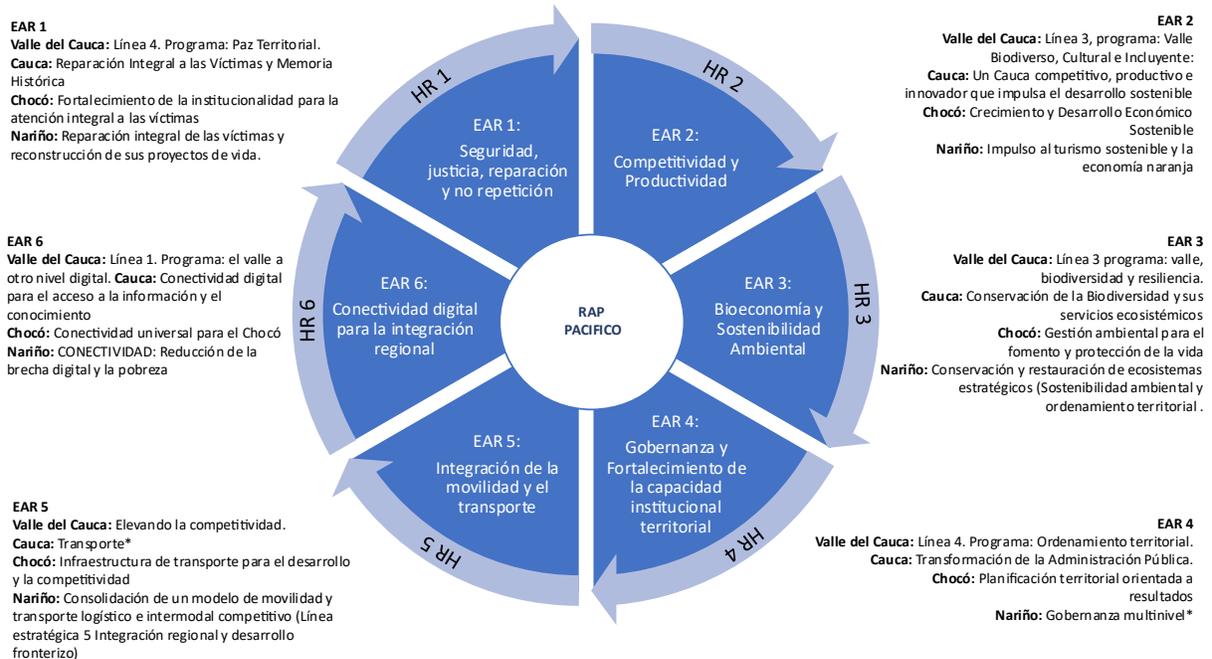
- EAR 1: Seguridad, Justicia, Reparación y no Repetición.
- EAR 2: Competitividad y Productividad
- EAR 3: Bioeconomía y Sostenibilidad Ambiental
- EAR 4: Gobernanza y Fortalecimiento de la Capacidad Institucional Territorial
- EAR 5: Integración de la Movilidad, Transporte.
- EAR 6: Conectividad Digital para la Integración Regional

Estos EAR permiten fundamentar las iniciativas integradoras de carácter regional posibles de adelantar en el corto, mediano y largo plazo, convirtiéndose en los hitos de la actuación interinstitucional en pro del desarrollo, la unidad y competitividad de la región Pacífico, pues se detalla su relación con el Plan Estratégico Regional – PER Pacífico a partir de sus Hechos Regionales y Ejes Estratégicos, siendo la RAP Pacífico el vehículo y eje central que dinamiza los EAR, representando una herramienta clave para el desarrollo integral y sostenible de la Región del Pacífico en Colombia.

Se configura así, la hoja de ruta para la cooperación interdepartamental, garantizando que las iniciativas conjuntas no solo cumplan con los objetivos individuales de cada departamento, sino que además aporten a una meta regional común. Esta alineación estratégica asegura que los esfuerzos colaborativos sean direccionados eficientemente, maximizando el potencial de desarrollo regional y fortaleciendo la cohesión entre los departamentos. La colaboración entre los departamentos a través de los EAR es esencial para abordar desafíos comunes como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático, y para aprovechar oportunidades como el potencial turístico, la biodiversidad y la riqueza cultural de la región. Al trabajar conjuntamente en proyectos que reflejen los seis Hechos Regionales, los departamentos pueden lograr economías de escala, atraer inversiones más significativas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La siguiente figura destaca los seis EAR encontrados y su identificación en las cadenas de valor de los planes de desarrollo de los departamentos de la región.



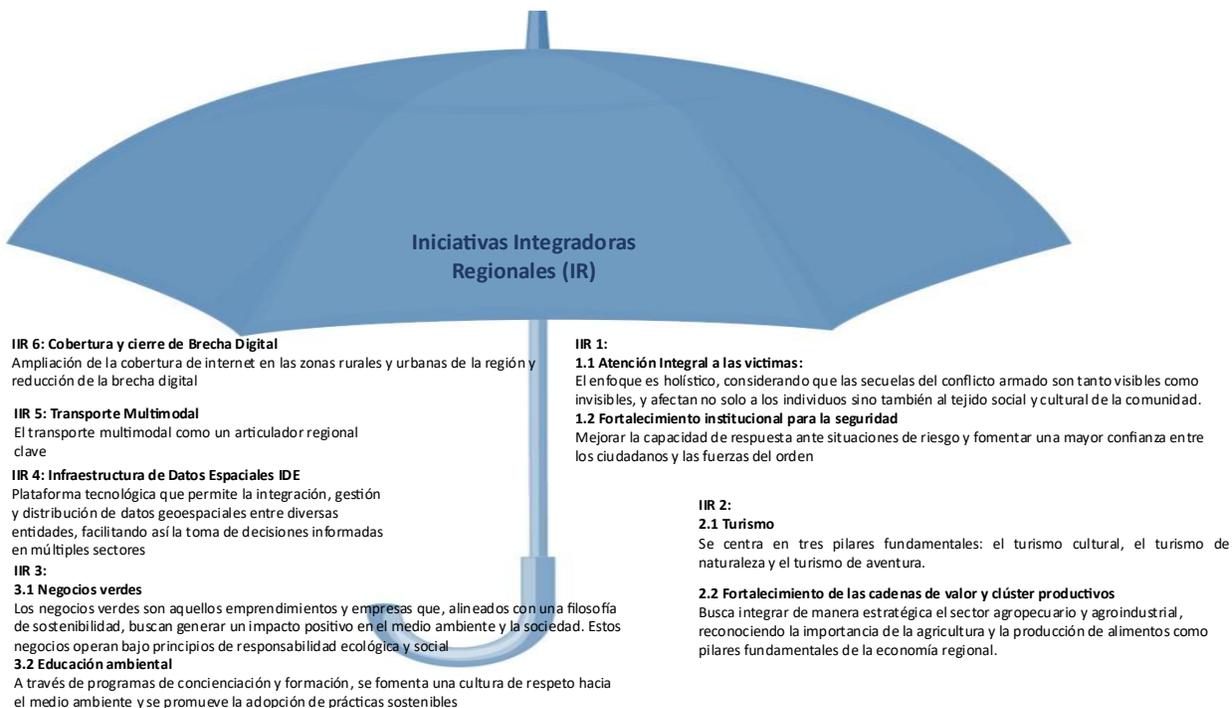


Las Iniciativas Integradoras Regionales – IIR, alineadas con los EAR se enfocan en garantizar el acceso a servicios esenciales como la salud, la educación, la vivienda y el empleo que son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes siendo responsabilidad de los municipios y departamentos, adaptándose a las particularidades de cada territorio.

Estas iniciativas integradoras agrupan a 108 iniciativas de proyectos comunes en los planes de desarrollo tanto nacional como departamentales, y se constituyen en la base de gestión de la RAP Pacífico, para impulsar la ejecución del Plan estratégico regional PER Pacífico.

La siguiente figura destaca las iniciativas integradoras regionales más representativas y su identificación en las cadenas de valor de los planes de desarrollo de los departamentos de la región, estas IIR incluyen de forma transversal el componente étnico el cual se relacionan con el capítulo étnico del PER, con el fin de movilizar las acciones necesarias para la movilización de este capítulo. Las IIR se muestran a continuación.





## 2.2. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN APROBADOS

Para la gestión del Plan estratégico regional PER Pacífico, el Consejo directivo aprobó los siguientes instrumentos de planeación y gestión para el período 2024-2027:

### 2.2.1. Plan regional de gestión - PRE Pacífico 2024-2027

El Plan Regional de Gestión – PRE PACÍFICO 2024 – 2027, se constituye en el documento de gestión que permite movilizar el Plan Estratégico Regional - PER 2021 – 2041, representando su “cómo” y “cuándo” y la RAP Pacífico a través de la Convergencia regional es el vehículo que impulsa y dinamiza su implementación. Para su definición, en primer lugar, se hizo una evaluación del cumplimiento de las metas del PER Pacífico en los planes de desarrollo departamentales del periodo 2020-2023, lo que reportó un cumplimiento del 5%, y que alertó sobre la necesidad de contar con un instrumento de gestión acotado a los períodos de gobierno departamentales.

El PRE Pacífico 2024-2027 consta de tres estrategias, cada una desarrollada en un capítulo, con las cuales se definen el contexto y accionar de la RAP Pacífico:



## Plan Regional de Gestión PRE Pacífico 2024-2027

La RAP Pacífico, articula su Plan Regional de Gestión "PRE Pacífico", con base en las líneas estratégicas priorizadas tanto por los Gobiernos Departamentales, como por el Gobierno Nacional. Es un documento de gestión en donde se define el "cómo" y con el Plan indicativo 2024-2027 se aporta al "con qué y al cuando".

Estrategia 1: Gestión del PER PACÍFICO a través del seguimiento a la ejecución de los Planes de desarrollo Nacional y departamentales

Estrategia 2: Gestión de las potencialidades para la integración y la autonomía regional

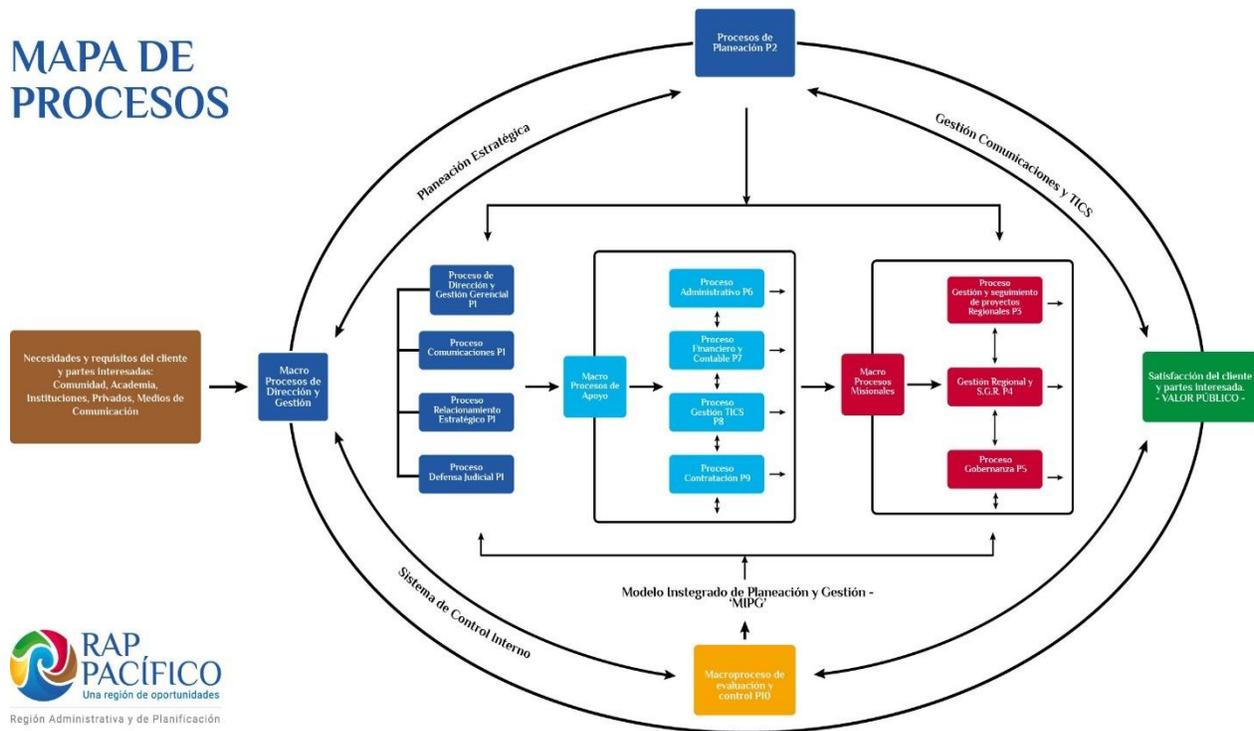
Estrategia 3: Gestión de apuestas regionales a nivel nacional e internacional (Alianzas, gestión de proyectos para COP16 y COP29, etc.)

- ✓ La primera estrategia es la Gestión del PER Pacífico a través del seguimiento a la ejecución de los planes de desarrollo nacional y departamentales. Para ello, la RAP Pacífico se encargará de la Consolidación de la gestión de la nación y los departamentos en pro de la ejecución del Plan Estratégico Regional – PER Pacífico 2041, mediante la cadena de valor que incluye: los Elementos Articuladores Regionales-EAR- y las Iniciativas Integradoras Regionales IIR; acompañada de la matriz de 108 iniciativas de proyectos comunes entre los ejercicios de planeación nacional, regional y departamentales.
- ✓ La segunda estrategia es el Fortalecimiento institucional para la integración regional, que parte de las disposiciones legales establecidas en la Ley 1962 del 2019 y en el Decreto 900 de 2020, enfocado a la demanda de un proceso de descentralización y desconcentración de funciones del nivel central hacia el nivel regional y al necesario fortalecimiento económico en la región para la autonomía regional, mediante el uso adecuado de las fortalezas existentes en el Pacífico como es su biodiversidad.
- ✓ La tercera estrategia se focaliza en doce apuestas regionales priorizadas por los gobernadores para generar impacto en las acciones de gobierno.

### 2.2.2. Plan estratégico institucional 2024-2027

Dando cumplimiento al Artículo 3.5 del Acuerdo 001 de 2017 que contiene los estatutos de la RAP, respecto a la normatividad aplicable a los Esquemas Asociativos Territoriales, se ha venido operando a través del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, por medio del cual, identificamos 3 macroprocesos y 10 procesos, los cuales son liderados por profesionales contratistas procedentes de la región, para satisfacer las necesidades de los grupos de interés (comunidad, empresa, academia, sector público), como se presenta a continuación:

## MAPA DE PROCESOS



Para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en línea con el Gobierno Nacional se realizaron 5 Comités Institucionales de Gestión y Desempeño en donde se aprobaron 118 documentos (100 formatos, 2 guías, 4 manuales, 1 metodología, 11 procedimientos), se identificaron los riesgos, se construyeron los indicadores, y los instrumentos de medición. Esto permitió fortalecer la gestión de la entidad para asumir los nuevos retos que implica la descentralización y desconcentración de funciones que, en cumplimiento de la Constitución Nacional, se debe dar desde las instituciones del orden nacional hacia las regiones.

### 2.2.3. Plan indicativo de inversión 2024-2027

En septiembre del 2024 el consejo directivo aprobó el Plan Indicativo cuatrienal, que junto con el Plan estratégico institucional son la base para la formulación del Plan operativo anual de inversiones y del Plan de Acción para la vigencia 2025.

Tiene como objetivo: *Ser la ruta de ejecución de las acciones propias de la RAP Pacífico (administrativas, técnicas, financieras y de gestión), que aporten en la vigencia 2024-2027 al cumplimiento del Plan Regional de gestión PRE Pacífico.* Los proyectos establecidos en el Plan indicativo se agrupan en cinco estrategias que le permitirán de manera directa e indirecta movilizar indicadores para impactar positivamente a los hechos regionales priorizados en el PER Pacífico:



✓ **Estrategia 1: Gestión del Plan Estratégico regional PER Pacífico desde la ejecución de los planes de desarrollo existentes en la región**

Con esta estrategia se busca promover la articulación entre las instancias nacionales y territoriales, y hacer seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores nacionales y departamentales, para integrar los resultados a la matriz de cumplimiento del PER Pacífico. Esta estrategia se desarrollará a través de dos proyectos:

1. GESTIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO REGIONAL PER PACIFICO DESDE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO EXISTENTES EN LA REGIÓN				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa
1	Consolidación de los avances del PER en la Región Pacífico, Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca-	HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.	Eje 4. Gobernanza territorial e Integración Fronteriza	Mejoramiento y modernización de la gestión pública
2	Establecer el Observatorio integral de la Región Pacífico y la infraestructura de datos espaciales del Pacífico -IDE Pacífico			

✓ **Estrategia 2: Fortalecimiento institucional de la región Pacífico.**

Se desarrollará mediante el impulso del fortalecimiento institucional para la autonomía Regional a través de la gestión del conocimiento, la autonomía financiera y la definición de un nuevo modelo de gobernanza territorial, que armonice la existencia de gobiernos étnico-territoriales y con los gobiernos administrativos tradicionales, en articulación con las cuatro hélices del desarrollo: instituciones, academia, sector privado y comunidad.

2. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA REGIÓN PACIFICO				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa
3	Fortalecimiento de las capacidades institucionales y organizativas en la región Pacífico	HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.	Eje 4. Gobernanza territorial e integración fronteriza	Mejoramiento y modernización de la gestión pública

Inicialmente el proyecto IDE Pacífico aparece en el Plan indicativo dentro de esta estrategia, más con la aprobación del POAI 2025, el consejo directivo orientó que este proyecto se uniera al del observatorio del Pacífico.

✓ **Estrategia 3: Gestión de macroproyectos regionales**

Se busca coordinar acciones de gestión de los macroproyectos Regionales en los 4 departamentos priorizados conjuntamente entre los gobiernos departamentales con el gobierno nacional. Esta estrategia se desarrollará a través de cuatro proyectos:



5.3. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE MACROPROYECTOS REGIONALES				
no.	Proyecto	hecho(s) interjurisdiccional	eje o línea estratégica	programa
4	Fortalecimiento de alianzas en el sector minero energético en la región Pacífico	HR2 reorientación económica, integración productiva y competitividad regional conforme a la vocación de los territorios	eje 2. desarrollo económico	consolidación productiva del sector minero
5	Programa de fortalecimiento de la economía popular y solidaria en la región Pacífico colombiana Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca	HR2 reorientación económica, integración productiva y competitividad regional conforme a la vocación de los territorios	eje 2. desarrollo económico	fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agricultura y desarrollo rural
6	Programa de conectividad e integración regional, a través de la infraestructura de transporte multimodal, marítimo, fluvial, férreo, carreteras y aéreo.	HR5. modernización del sistema logístico y multimodal intra e interregional	eje 5. infraestructura vial, logística y multimodal	programa 6. infraestructura logística y multimodal
7	Programa integral de conservación ambiental de la región pacífico colombiano mediante la inclusión de comunidades locales y alianzas estratégicas"	HR3. protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos	Eje 3: bioeconomía y sostenibilidad ambiental	bioeconomía, negocios verdes y económica circular

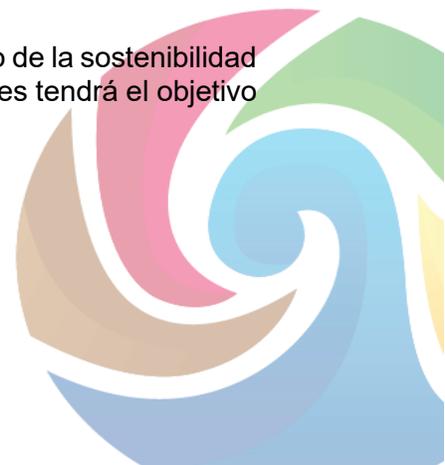
✓ **Estrategia 4: Posicionamiento de la identidad como Región Pacífico**

La Estrategia de Posicionamiento de la Identidad como Región Pacífico, desarrollada a través del proyecto "Corazón Pacífico", abarca integralmente los cuatro departamentos que conforman la región: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, reconociendo la riqueza natural y la riqueza cultural que emerge de sus distintos paisajes.

Se busca no solo descentralizar la narrativa predominante de la región que se ha construido desde las capitales, sino también visibilizar las voces de las comunidades que habitan en este vasto territorio, cuyas características biofísicas, desde las montañas hasta las costas, son fundamentales para su identidad. Las comunidades de la zona andina traen consigo una historia de resistencia y prácticas ancestrales vinculadas a la tierra, mientras que las comunidades costeras destacan por su relación con el océano, la biodiversidad y su cultura de mar. Este enfoque diferencial respetará y potenciará las particularidades de cada departamento y su interacción con el entorno natural.

Esta estrategia no solo cambia la percepción externa de la región, sino que fortalece el tejido social interno, al promover una narrativa inclusiva que reconoce la riqueza cultural, histórica y ancestral del Pacífico colombiano.

Construir una identidad como región Pacífico es un factor determinante dentro de la sostenibilidad del pacífico colombiano como una unidad territorial. Desde las comunicaciones tendrá el objetivo



de cambiar la narrativa de la región, descentralizando la información y lo que se cuenta de nuestro Pacífico desde las capitales.

4. ESTRATEGIA 4 POSICIONAMIENTO DE LA IDENTIDAD COMO REGIÓN PACÍFICO				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa
9	Corazón PAZCÍFICO	Hecho Regional 1. Reconstrucción del Tejido Social y Fortalecimiento de las Identidades Territoriales	Eje 3. Gobernanza territorial e integración fronteriza	Mejoramiento y modernización de la gestión pública

✓ **Estrategia 5: Fortalecimiento de las capacidades Institucionales de la RAP Pacífico**

La Ley 1962 del 2019 y su decreto reglamentario el 900 del 2020 instan al tránsito de las Regiones administrativas y de planificación – RAP- hacia las Regiones entidades territoriales – RET-. Desde la RAP Pacífico se promueve desarrollar un modelo de gestión interno acorde a las directrices nacionales sobre la gestión pública orientada a resultados, creando así la plataforma institucional necesaria para acompañar a las entidades y organizaciones territoriales en su fortalecimiento, y para en el momento que le corresponda contar con las condiciones necesarias para asumir su nuevo rol de entidad territorial, si así lo decidieran las entidades competentes.

Entre tanto eso ocurre, en la RAP Pacífico se trabaja en el fortalecimiento técnico de la entidad y en su articulación efectiva con los cuatro departamentos que la componen, a través de cuatro acciones principales que son:

- Ejecución del Plan de acción institucional a través del MIPG
- Consolidación del Banco de Programas y Proyectos de la Entidad.
- Fortalecimiento de la autonomía regional, mediante diseño y desarrollo de iniciativas que les permita orientar disposiciones para la autonomía financiera
- Gestión de convenios y alianzas para ejecutar proyectos estratégicos.

Esta estrategia se desarrollará a través de un proyecto:

5. ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD RAP PACÍFICO				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa
9	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la entidad RAP Pacífico	HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias. HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales	Eje 4. Gobernanza territorial e Integración Fronteriza Eje 1. Identidad Cultural y Paz Territorial	Mejoramiento y modernización de la gestión pública Seguridad, justicia, reparación y no repetición

Con la aprobación de ajustes al POAI 2025 realizada en sesión del consejo directivo del 26 de diciembre, se incluyeron dos convenios en ejecución a esta estrategia: Convenio FCP/ART y Convenio AECID.

#### 2.2.4. PRESUPUESTO 2025

Con el acuerdo 010 del 31 de octubre del 2024 y el acuerdo 013 del 26 de diciembre del 2024 que adiciona los convenios suscritos por la entidad, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025 por valor de \$11.454.678.460

#### 2.2.5. POAI 2025

Mediante el acuerdo 011 del 31 de octubre del 2024 y el acuerdo 012 del 26 de diciembre del 2024 se aprobó el Plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2025 por valor de \$9.312.496.815, y que contempla 11 proyectos:

- ✓ Py1. Realizar la consolidación de avances del PER en la región Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca
- ✓ Py2. Observatorio del Pacífico e implementación de la infraestructura de datos espaciales (IDE Pacífico) - Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca
- ✓ Py3. Fortalecimiento institucional de los entes territoriales, esquemas asociativos y autoridades étnico-territoriales de la región Pacífico.
- ✓ Py4. realizar alianzas en el sector minero energético en la región Pacífico.
- ✓ Py5. Fortalecer la economía popular y solidaria en la región Pacífico colombiana Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca
- ✓ Py6. Gestión de alianzas para la conectividad e integración regional, a través de la infraestructura de transporte multimodal, marítimo, fluvial, férreo, carreteras y aéreo.
- ✓ Py7. Implementación de acciones para la conservación ambiental de la región pacífico colombiano mediante la inclusión de comunidades locales y alianzas estratégicas"
- ✓ Py8. Implementación de la estrategia "Corazón Pazcífico
- ✓ Py9. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la entidad RAP Pacífico.
- ✓ Py10. Convenio FCP/ART
- ✓ Py11. Convenio AECID

### 2.3. GESTIÓN POR LA BIODIVERSIDAD DURANTE LA COP16

Se realizó un trabajo en equipo de nivel regional para garantizar la participación de los departamentos de Cauca, Chocó y Nariño en los espacios representativos de la COP16 (zona azul y zona verde con el Distrito Pacífico biodiverso), sumado al departamento del Valle, quien al ser anfitrión del evento, ya contaba con espacios en este especial evento.



Entre los resultados a destacar se encuentra el avance en la gestión del **Fondo para la Biodiversidad del Chocó Biogeográfico**, impulsado a través del Subcomité de Convergencia Regional, liderado por la Vicepresidencia de la República, junto con las gobernaciones de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, además del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Con la participación de las corporaciones ambientales de la región, comunidades negras e indígenas, organizaciones de mujeres y de jóvenes, entre otros. La Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico, inició su participación con referencia a la COP16, desde la postulación de Cali como sede, frente a lo cual se ejecutaron acciones como:

- ✓ Gestión y envío al Gobierno Nacional de carta de apoyo a la candidatura firmada por los Gobernadores de Chocó, Cauca y Nariño, y alcaldes de capitales y distritos.
- ✓ Gestión para creación de diferentes contenidos comunicativos de apoyo a la candidatura de Cali como sede de la COP 16, para publicar en redes sociales y sitio web de la entidad.
- ✓ Comunicación con medios escritos y televisión a nivel regional para la publicación de notas periodísticas relacionadas con el tema.



Con respecto a la preparación para la COP16, desde la entidad se participó en mesas de trabajo con respecto a la promoción turística de la región Pacífico, además de la modificación del portal Pacífico Colombia para publicar la oferta turística de cada departamento, y que se estuviera preparado para la promoción y oferta de los destinos priorizados por cada territorio de acuerdo a las garantías exigidas por el Gobierno Nacional y ONU, para la comercialización con los visitantes en el desarrollo de esta cumbre y posterior a la misma.

### Fase PRE-COP16.

La RAP Pacífico y las cuatro gobernaciones de la región hicieron parte del Comité de Convergencia Regional liderado por la Vicepresidencia de la República, desde donde se lideraron los siguientes espacios:



1. Lanzamiento de Cali como sede de la COP 16 en marzo.
2. Mesas para la actualización del Plan de Biodiversidad Nacional 2030, donde se presentó la propuesta de desarrollo integral del territorio junto con la conservación ambiental.
3. Evento preparación especial para la COP16 desarrollado en el departamento del Cauca.
4. Consejo directivo en la RAP Pacífico incluyó reunión con equipo de vicepresidencia sobre la COP16



5. Cumbre de Juventud Rural en Paz con la Naturaleza” en Nuquí, Chocó.
6. Socialización desde la RAP Pacífico, de la participación de la región en la COP16, alrededor del territorio.
7. Acompañamiento en la organización del Distrito Pacífico de la zona verde de la COP 16.
8. Apoyo en la gestión para la participación de los tres departamentos de la región Pacífico en la zona azul de la COP 16.
9. Evento organizado por vicepresidencia para recoger iniciativas de participación en la COP 16, en el municipio de Guapi, Cauca.
10. Foro: Empresa, Biodiversidad y Territorio, desarrollado en la ciudad de Buenaventura, donde la Gerente presentó la articulación de la región en torno a la COP 16



Los cuatro gobernadores entregaron a la vicepresidenta de la República, Francia Elena Márquez Mina, un pronunciamiento con la relación de los proyectos a tener en cuenta para el fondo que se planeaba crear.

- ✓ Turismo sostenible con enfoque étnico, comunitario y de naturaleza para la conservación y recuperación de los ecosistemas naturales.
- ✓ Resiliencia climática y captura de carbono a través del plancton en el Pacífico colombiano, considerando los proyectos de bonos de carbono y bonos azules por gestión comunitaria.
- ✓ Centro de investigación en biociencia y biotecnología para el Pacífico colombiano.
- ✓ Corredor de conservación y desarrollo sostenible en la región Pacífico colombiano: conectividad ecológica y protección binacional.



- ✓ Manejo sostenible y conservación de los manglares en la región Pacífico Colombiana.
- ✓ Generación de alianzas con la cooperación internacional y la banca multilateral para conservación, uso y gestión de la biodiversidad.
- ✓ Cooperación científica y tecnológica para el acceso a recursos genéticos y transferencia de tecnologías sostenibles en el Pacífico colombiano.
- ✓ Incremento de los niveles de competitividad de la economía popular y solidaria en la producción y transformación de viche en la región Pacífico.
- ✓ Desarrollo e implementación de una red de centros de confección y servicios integrados con criterios de uso sostenible de la biodiversidad "Pacífico es moda".
- ✓ Implementación de la infraestructura de datos espaciales (IDE Pacífico) - Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.
- ✓ Programa de conectividad e integración regional, a través de la infraestructura de transporte multimodal, marítimo, fluvial, férreo, carreteras y aéreo.
- ✓ Programa de generación de energías alternativas basadas en la región.

### **Durante la COP16:**

La creación del Distrito Pacífico en zona verde de la COP16, ubicado en el Parque la Retreta en el Bulevar del Rio, donde cada gobernación contó con un stand para exponer diferentes temáticas relacionadas con las riquezas naturales, culturales y productivas de cada territorio. De la misma forma, desde la RAP Pacífico, se contó con un stand para la promoción turística de la región, a través de la marca Pacífico Colombia, además de dar a conocer la Tienda Pacífico, como un espacio de comercio justo para los emprendedores regionales. Para cumplir con este fin, se entregaron aproximadamente 350 pañoletas, visibilidad a través de un backing y cubos giratorios, además de ofrecer la experiencia inmersiva con gafas de realidad virtual y aumentada para acceder a juegos en la app de Pacífico Colombia que buscan de forma didáctica fomentar el conocimiento de las potencialidades de la región, donde se reportó la participación aproximada de 150 personas por día. En este Distrito Pacífico se contó con la asistencia de un aproximado de 25.000 asistentes a lo largo de la COP 16.

Participación de la región Pacífico, en la zona azul, con un stand en el cual los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño, se dividieron la exposición de sus temáticas seleccionadas en 4 días cada uno; en este desde la RAP Pacífico se lideró la articulación desde el tema logístico de los tres departamentos de acuerdo con el uso de un backing referente a la convergencia regional. Así mismo, se habilitó una pantalla digital en un escaparate denominado "Ventana del Pacífico", para la visualización de videos sobre la biodiversidad y destinos turísticos de la región; además de videos de la comunidad hablando sobre su territorio. De la misma manera, se grabaron 25 videos de asistentes a este espacio, que transitaron por el stand, quienes respondieron a preguntas sobre el Pacífico Colombiano y los beneficios logrados en la COP 16. De la misma manera, se dispuso de dos traductores, que apoyaron en la difusión de la información de cada departamento, regional y en casos específicos para la comunicación por parte de los Gobernadores o los representantes de cada territorio.





Por otro lado, desde la RAP Pacífico, como parte de la estrategia de posicionamiento de la biodiversidad de la región y de la entidad, se adelantaron actividades como:

- ✓ Participación por parte de la Gerente de la RAP Pacífico en 8 eventos, entre la zona azul (invitación para ser panelista en un evento sobre bioeconomía organizado por ONUDI) y zona verde (2 eventos como panelista sobre las implicaciones de la migración en la conservación de la biodiversidad, y la bioeconomía).



- ✓ Adicionalmente, el cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones en 25 eventos de la zona verde de los cuales se publicaron 14 comunicados de prensa en sitio web de la RAP Pacífico, así mismo, en línea con el objetivo planteado y para fortalecer el relacionamiento con los medios de comunicación regionales, nacionales e internacionales, se creó un media kit en Google drive, que se compartió con medios de comunicación, donde se publicaron 7 fulles y 14 comunicados de prensa, con respecto a las publicaciones en medios de comunicación de la entidad se publicaron 23 posts, y los comunicados lograron visitas de 913 usuarios en las dos semanas por la página web.
- ✓ Acompañamiento al lanzamiento del Distrito Pacífico, donde se apoyó con la organización de las agendas de cada departamento, y los requerimientos en el desarrollo del evento.



- ✓ Suscripción de un Memorando de Entendimiento con la Cancillería de Colombia, para fortalecer las relaciones internacionales del Pacífico colombiano, a través de la cooperación transfronteriza y promoviendo el desarrollo socioeconómico de la región, por medio de la política exterior y las relaciones internacionales.
- ✓ Encuentro entre el Gobernador de Nariño y empresarios brasileños, donde se busca fortalecer la cadena de valor del acai, fruta típica de la región Pacífico, y que tiene gran importancia en el desarrollo económico de las comunidades.
- ✓ Encuentro Gobernadores de Nariño y Cauca con el director del Fondo Todos Somos Pazcífico, donde se revisaron los avances en proyectos ejecutados por el fondo y priorizar las necesidades del Litoral Pacífico.
- ✓ Encuentro entre las Regiones Administrativas y de Planificación del país, para articular acciones en torno a promover la autonomía regional y la descentralización, para el desarrollo del territorio.



### Los resultados de la COP16 para el Pacífico Colombiano.

Teniendo en cuenta la finalidad de esta importante Cumbre de Biodiversidad Mundial, de promover el desarrollo sostenible a través de la convivencia de las comunidades con la riqueza natural de su territorio, los principales logros con impacto para Colombia y principalmente para la región Pacífico fueron:

1. El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF, va a apoyar con una destinación de 300 millones de dólares a las piangueras para la financiación de ecosistemas estratégicos de América Latina y el Caribe.
2. Creación Fondo Cali, busca que las empresas que utilizan información de Secuencia Digital (DSI) de recursos genéticos de biodiversidad en sus productos le aporten al fondo con una parte de sus ganancias o ingresos. De los cuales el 50%, se destinará para apoyar a pueblos indígenas y las comunidades locales.
3. Aprobación del programa de trabajo para pueblos indígenas y comunidades locales al 2030.



4. Reconocimiento de las comunidades afrodescendientes como actores fundamentales en el cuidado y la protección de la biodiversidad, propuesta liderada por los Gobiernos de Colombia y Brasil.
5. Creación del órgano subsidiario de trabajo para pueblos indígenas y comunidades locales, desarrollado en el Artículo 8J del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), lo que les permite contar con poder institucional, influencia política y acceso directo a recursos internacionales.
6. Con miras a proteger el 30% de las áreas marinas al 2030, se establece un documento de 21 páginas que prioriza 8 puntos en torno a identificar y actualizar las zonas marinas cruciales para la salud de los océanos, basándose en criterios científicos.
7. El país obtuvo USD 75 millones para biodiversidad, distribuidos en 20 millones entregados por Noruega, 5 millones de Suecia y 50 millones del bono verde anunciado por el Banco Davivienda y la Corporación Financiera Internacional (IFC).
8. A través de la articulación en el subcomité de convergencia regional, se promovió desde la Vicepresidencia de la República, un Fondo Multidonante para el Chocó Biogeográfico, liderado por Colombia, Ecuador, Panamá y Costa Rica, el cual buscará la gestión de 100 millones de dólares para los próximos seis años, para financiar proyectos de conservación y restauración de la biodiversidad, además de los ecosistemas, mitigación y adaptación al cambio climático y desarrollo sostenible, con presencia significativa de comunidades y pueblos étnicos.
9. Cauca firma un acuerdo de voluntades con la UNESCO, para la creación del Primer Museo Vivo del Agua en el Macizo Colombiano.
10. Nariño hizo una alianza con el Jardín Botánico de New York, para replicar acciones en torno a la conservación de la biodiversidad en el territorio.
11. La Gobernación del Valle del Cauca y la CAF, suscribieron un acuerdo de voluntades por \$50 millones de dólares, para financiar proyectos ambientales, culturales y educativos, que generen bienestar a las comunidades, a través de economías sostenibles.
12. La RAP Pacífico, junto con los cuatro gobernadores de la región, firman un memorando de entendimiento con la Cancillería de Colombia, para fortalecer las relaciones internacionales del Pacífico colombiano, a través de la cooperación transfronteriza, además de promover el desarrollo socioeconómico de la región, por medio de la política exterior.
13. Con respecto a la ciudad de Cali, más de 900 mil personas visitaron la zona verde y más de 18 mil la zona azul, contando con la participación de 190 delegaciones.
14. Articulación con la Escuela Superior de Administración Pública, para fomentar el fortalecimiento institucional en las entidades territoriales y esquemas asociativos de la región Pacífico.
15. En el Distrito Pacífico, de cada departamento se beneficiaron 25 economías populares quienes tuvieron la oportunidad de comercializar y dar a conocer los productos del territorio.

Finalmente, como parte de las acciones POSTCOP, se espera realizar seguimiento a las 12 iniciativas priorizadas por el Consejo Directivo de la RAP Pacífico, con relación a los recursos del fondo multi donante para el Chocó Biogeográfico, y los logros que involucran a la región Pacífico, de acuerdo con las priorizaciones de los Gobiernos Departamentales. Dentro del impacto de este



evento, se encuentra el reconocimiento de la región Pacífico, a través de su riqueza natural y cultural, hacia los visitantes internacionales quienes desconocían el territorio, ya que los diferentes departamentos lograron mostrar acciones que fomentan la conservación de la biodiversidad, además de las importantes características que nos convierte en una de las regiones más biodiversas del mundo.

## 2.4. GESTIÓN DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

*Tres (3) Memorandos de Entendimiento firmados con entidades de orden nacional para promover el desarrollo regional:*

- Con la Superintendencia de Economía Solidaria
- Cancillería,
- Ministerio de Turismo, Industria y Comercio

*Dos (2) Memorandos de entendimiento firmados en la región:*

- Con 5 Cámaras de Comercio del Pacífico, para la Plataforma de emprendimiento afro.
- Con la Escuela taller de Buenaventura, para el apoyo al programa Pacífico es moda.

*Un (1) Convenio suscrito con la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, para la formulación de proyectos.*

*Y tres (3) Alianzas en proceso:*

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC- para la generación de información georreferenciada.
- La Escuela de Alto Gobierno de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, para la Capacitación y asistencia técnica en buen gobierno.
- Ministerio de Minas y energía. Para el impulso de los distritos mineros y de las comunidades energéticas en el Pacífico.

## 2.5. AVANCES EN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR

De acuerdo a los lineamientos de la Resolución No. 012 del 24 de octubre de 2023 “Por medio de la cual se da cumplimiento al proceso de selección de los miembros permanentes del Comité Técnico Asesor conforme a la Ley 1962 de 2019 y al Decreto 900 de 2020”, se avanzó en la elección de los miembros permanentes pertenecientes a los sectores público, privado y academia. Sin embargo, no se pudo instalar formalmente este comité por cuanto, faltan los delegados en representación de los grupos étnicos, los cuales deben ser informados por parte del Ministerio del interior, a quien se le ha hecho este requerimiento en diversas oportunidades. A diciembre 31 del 2024, los miembros permanentes son:



SECTOR	ENTIDAD	CARGO	NOMBRE
<b>SECTOR PUBLICO</b>	IGAC	Subdirector de Geografía.	Manuel Guillermo Beltrán.
	Ministerio de Hacienda.	Subdirector (a) de Apoyo al Saneamiento fiscal territorial.	Dr. Néstor Mario Urrea Duque.
	Departamento Nacional de Planeación DNP.	Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.	Dra. Elizabeth Correa Soto
<b>CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN</b>	Chocó.	Consejero.	Carlos Gil.
<b>ACADEMIA</b>	Universidad Nacional de Colombia.	Rector Sede Tumaco (1er periodo).	Dr. Gabriel Barrera.
	Universidad del Valle.	Rector.	Dr. Guillermo Murillo Vargas
	Universidad Autónoma del Cauca.	Rector.	Dr. Rubén Darío Mantilla Sandoval.
	Universidad Tecnológica del Chocó.	Rector.	Dra. Vanessa Sánchez Ruiz
<b>DIRECTORES O SECRETARIOS DE PLANEACIÓN</b>	Valle.	Secretario.	Ricardo José Castro Iragorry
	Nariño.	Director.	Alfredo Rosero
	Cauca.	Secretaria.	Diana Melissa Muriel
	Chocó.	Secretario.	Harlin Córdoba
<b>SECTOR PRIVADO</b>	Valle.	Director Comité Intergremial del Valle. Comité intergremial de Buenaventura	Juan Manuel Sanclemente. Víctor Julio Gonzales Riascos
	Chocó.		Andrés Felipe Cañizales
	Nariño.		Jazmín Caicedo Zaida Luz Mosquera
	Cauca.		Hernán Garcés Ana Fernanda Muñoz
<b>SOCIEDAD CIVIL</b>		Chocó Valle /1er periodo) Valle (2o periodo) Cauca Nariño	Carlos Andrés Cuesta Machado Carmen Ivony Navarrete James Diuza Leidy Lorena Riascos Olbar Portocarrero
<b>REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS DE LA REGIÓN</b>	Se elevó derecho de petición al Ministerio del Interior ya que no se ha delegado del afro ni de los indígenas.		Por nombrar.



## 2.6. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LA REGIÓN.

### 2.6.1. Inclusión del PER Pacífico en los Planes de Desarrollo Departamental



Aportamos a las cuatro Gobernaciones en la formulación de los planes de Desarrollo Departamentales, mediante:

- El suministro de información para la articulación con el Plan estratégico regional -PER Pacífico 2021-2041. Para ello se conformó un equipo de trabajo encargado de articular el Plan Estratégico Regional PER Pacífico con los 4 planes de Desarrollo Departamentales en su etapa de formulación y se elaboró el Capítulo Regional del PER Pacífico a ser incluido en los respectivos planes departamentales.
- La construcción del Capítulo de Inversión con cargo al Sistema General de Regalías -SGR en los planes de Desarrollo departamentales y municipales de la región. Para ello se generó espacios con los Secretarios de Planeación, para trabajar de manera articulada el capítulo anexo de inversiones de regalías, teniendo en cuenta que las Gobernaciones contaban con equipos constituidos para este proceso, a través de los enlaces de regalías se brindó acompañamiento, en la revisión y construcción de documentación aplicable a la normatividad vigente para la creación de este capítulo y se elaboró material didáctico con base en la guía emitida por el DNP que sirvió como insumo para la creación de este capítulo.



El instructivo elaborado fue acompañado de un vídeo informativo, con sus respectivos formatos para el desarrollo de la jornada de concertación y participación; información que fue subida a la página de la RAP Pacífico, para que las entidades territoriales tuvieran acceso al material didáctico construido, lo cual generó visitas a nuestra página por parte de los equipos consultores y posterior consulta, donde se orientaban a las entidades territoriales, para la construcción de su capítulo anexo con cargo al sistema general de regalías.

## 2.6.2. Apoyo técnico a los departamentos para la gestión del SGR- OCAD Pacífico

En materia de regalías, la RAP Pacífico ha apoyado y servido de enlace articulador de las gobernaciones para la conformación, presentación de proyectos y apoyo técnico en el OCAD Pacífico; brindando asistencia técnica y acompañamiento integral a los Departamentos de la Región Pacífico, en todo lo relacionado con la Ley 2056, el ciclo de los proyectos, asesoramiento y asistencia técnica en materia financiera, jurídica y manejo de aplicativos.

- ✓ Se realizó la articulación de sesiones OCAD fuente de Asignación para la inversión regional AIR 40%. A través de los enlaces de regalías y en comunicación constante con los equipos de regalías y secretarios de planeación departamentales de las gobernaciones, se articulan para hacer seguimiento a los proyectos que se viabilizan, haciendo seguimiento a la etapa de priorización, y una vez el proyecto esté listo para aprobación, se coordina con las gobernaciones para realizar la solicitud de las sesiones OCAD. Se realizaron en el año 5 sesiones.
- ✓ Acompañamiento a los 4 Departamentos en la instalación de los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD, entre los periodos comprendidos entre **30 de marzo 2024 al 01 de abril 2025** y el **30 de marzo 2025 al 01 de abril 2026**
- ✓ Consolidar Saldo Para La Fuente De Asignación Para La Inversión Regional Air 40%. En concertación con los gobernadores desde la Rap pacífico se lleva el **CONTROL DE SALDOS FUENTE AIR 40%** y de acuerdo a la aprobación de proyectos y ajustes en las sesiones de OCAD, estos saldos son actualizados y notificados a los Gobernadores para que lleven registro de estos y les sirva como insumo para la priorización y aprobación de proyectos.- de acuerdo al tablero de saldos del DNP, este es el saldo que está a la fecha marzo 2025

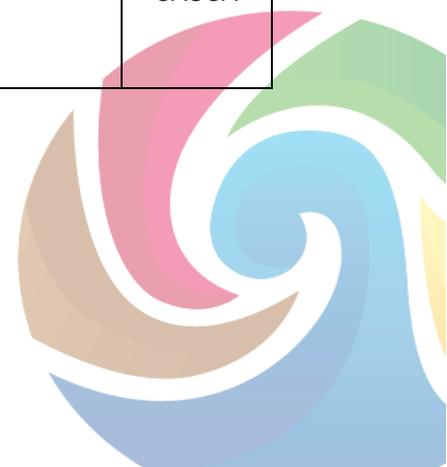
DESCRIPCIÓN		VALOR
(A)	Asignación Presupuestal 2025 -2026 Ley 2441 de 2024	\$ 541.287.409.473
(B)	Bloqueo Decreto 1821 de 2020 (20% IC)	\$ 108.257.481.895
(C)	Disponibilidad Inicial (DI) + ingresos por multas Decreto 363/23 (*)	\$ 0
(D)	Apropiación asignada de la Disponibilidad Inicial (*)	\$ 0
(E)	Proyectos de vigencias anteriores que continúan en ejecución en 2025-2026 pendientes de asignación (Afectación a Disponibilidad Inicial)	\$ 320.309.819.582

(F)	Aprobaciones y Liberaciones bienio actual	\$ 10.318.047.809
A - B + C -D - E - F	Disponible para aprobación de proyectos Bienio 2025-2026	\$ 102.420.060.187

Fuente: Base de seguimiento Secretaría Técnica OCAD Regional Pacífico; Portal Transparencia Económica y SPGR MHCP. Fecha de corte: 14 de marzo de 2025.

Listado de proyectos y ajustes que a la fecha han sido aprobados por la fuente AIR 40% año 2024 -2025. Apoyados por el equipo de SGR a las Gobernaciones del Cauca, Chocó, Nariño y Valle del cauca.

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ACT A	SECTOR	VALOR TOTAL	VALOR SGR	DEPARTAMENTO
2024000 030003	Implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en los establecimientos educativos oficiales para Municipios no certificados del Valle del Cauca	14	Educación	\$ 49.122.894.347	\$ 49.122.894.347	VALLE DEL CAUCA
2024000 030004	Generación de alternativas productivas en la población de madres cabeza de familia rurales en los municipios de norte y sur del departamento de Nariño.	15	Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 16.837.742.190	\$ 15.152.942.190	NARIÑO
2024000 030006	Implementación DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN 57 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE Nariño	15	Educación	\$ 22.523.304.046,80	\$ 22.523.304.046,80	NARIÑO
2024000 030005	Implementación del Programa de Alimentación Escolar- PAE en las sedes educativas priorizadas de los municipios no certificados en Educación del Departamento del Cauca	15	Educación	\$ 52.220.961.312	\$ 52.220.961.312	CAUCA
2024000 030010	Implementación del programa de alimentación escolar PAE 2024 Chocó	16	Educación	\$ 26.892.993.365	\$ 26.892.993.365	CHOCÓ
2024000 030015	Elaboración de Insumos para Contribuir a la Revisión y Ajuste de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial para Mejorar la Gestión Institucional de los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.	17	VIVIENDA , CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 4.062.590.211	\$ 4.062.590.211	VALLE DEL CAUCA



2021000 030045	<b>Ajuste:</b> Mejoramiento de los servicios aeroportuarios y la navegación aérea del aeropuerto Jose Celestino Mutis (etapa 1) en el municipio de Bahía Solano	19	TRANSPORTE	SOLICITUD AJUSTE : Incremento del valor total del proyecto -Aumento costo actividades existentes Valor ajuste fuente Asignación para la Inversión Regional del 40% \$ 10.318.047.809,16 Valor total con ajuste \$ 31.195.870.083,16 - <b>DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ</b>
-------------------	---	----	------------	--

- ✓ *Análisis Proyecto De Ley De Presupuesto Para El Bienio 2025-2026.* Teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en debate la ley de presupuesto para el bienio 2025-2026, se expone algunas consideraciones a tener en cuenta:

El presupuesto de ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026 se encuentra establecido por un valor de VEINTICINCO BILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$25.536.162.427.940).

Estas son algunas consideraciones sobre puntos álgidos a tener en cuenta del articulado propuesto por el Gobierno Nacional, que va en detrimento de los intereses de los departamentos:

Disminución significativa de los ingresos corrientes entre el bienio 2023 – 2024 (Ley de presupuesto 2279 de 2022) y el proyecto de la ley para el bienio 2025 – 2026:

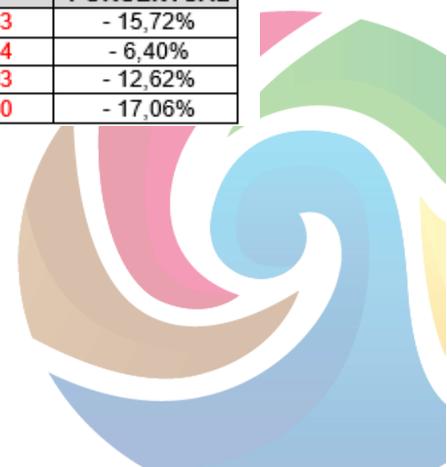
BIENIO 2023-2024 Ley 2279 DE 2022	BIENIO 2025-2026 Proyecto de Ley	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
\$ 29.907.397.716.519,00	\$ 25.536.162.427.940,00	-\$ 4.371.235.288.579,00	- 14,62%

- ✓ Variación de las Asignaciones Directas de los Departamentos entre el bienio 2023 – 2024 (Ley de presupuesto 2279 de 2022) y el proyecto de la ley para el bienio 2025 – 2026:

DEPARTAMENTO	BIENIO 2023-2024 Ley 2279 DE 2022	BIENIO 2025-2026 Proyecto de Ley	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
CAUCA	\$ 4.726.668.251	\$ 1.264.191.801	-\$ 3.462.476.450	-73,25%
CHOCÓ	\$ 3.075.189.834	\$ 4.502.035.365	\$ 1.426.845.531	46,40%
NARIÑO	\$ 1.361.002.471	\$ 184.298.593	-\$ 1.176.703.878	-86,46%
VALLE	\$ 121.394.238	\$ 115.239.532	-\$ 6.154.706	-5,07%

- ✓ Variación de las Asignaciones para la inversión Regional (60%) - Departamentos entre el bienio 2023 – 2024 (Ley de presupuesto 2279 de 2022) y el proyecto de la ley para el bienio 2025 – 2026

DEPARTAMENTO	BIENIO 2023-2024 Ley 2279 DE 2022	BIENIO 2025-2026 Proyecto de Ley	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
CAUCA	\$ 217.629.826.877	\$ 183.419.969.644	-\$ 34.209.857.233	- 15,72%
CHOCÓ	\$ 273.985.187.671	\$ 256.458.299.307	-\$ 17.526.888.364	- 6,40%
NARIÑO	\$ 231.812.190.212	\$ 202.567.311.209	-\$ 29.244.879.003	- 12,62%
VALLE	\$ 204.351.151.689	\$ 169.485.534.049	-\$ 34.865.617.640	- 17,06%



- ✓ Variación de la las Asignaciones para la inversión Regional (40%) – Regiones entre el bienio 2023 – 2024 (Ley de presupuesto 2279 de 2022) y el proyecto de le ley para el bienio 2025 – 2026:

REGIÓN	BIENIO 2023-2024 Ley 2279 DE 2022	BIENIO 2025-2026 Proyecto de Ley	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
PACÍFICO	\$ 618.518.904.299	\$ 541.287.409.473	<b>-\$ 77.231.494.826</b>	12,49%

- ✓ Activación De Nuevos Usuarios Del Sistema General De Regalías. Con la entrada de los nuevos mandatarios de la Región Pacífico, Gobernadores y alcaldes de la Región pacífico, fueron enviados a los 179 municipios y las 4 Gobernaciones de la región pacífico, comunicados para la activación de los nuevos usuarios del SGR, la cual incluía lo siguiente: Guía de orientaciones, para la activación de perfiles y protocolos para la creación de usuario de ventanilla única, protocolo asignación roll admin, esquema asociativo territorial EAT, solicitud rol administración local. Esta información contenía, además, formatos para la solicitud de registro ante el Departamento Nacional de Planeación DNP- Mesa de ayuda.

Fortaleciendo esta estrategia, la información también fue cargada en la página de la RAP Pacífico, que, como resultado, generó que algunos municipios estuvieran en contacto con el equipo de regalías, y en respuesta a esta acción, el equipo acompañó a las entidades territoriales en la activación de los usuarios y en el direccionamiento para enviar las solicitudes de registro ante el Departamento Nacional de Planeación DNP.

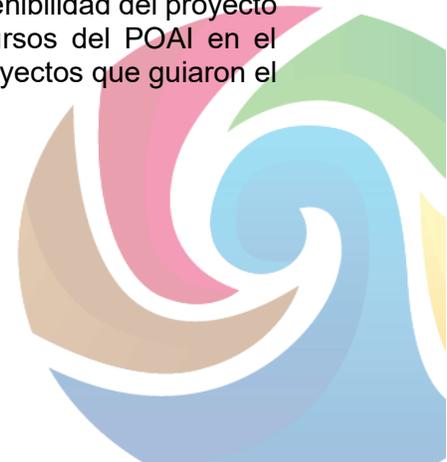
### **2.6.3. Alianza para realizar el diplomado de fortalecimiento fiscal, territorial y de liderazgo para el pacífico colombiano**

La Rap Pacífico en conjunto con otras entidades como la escuela superior de administración pública ESAP, Gobernación del Valle del Cauca, Departamento de Planeación DNP y Colombia líder, realizaron el diplomado DE FORTALECIMIENTO FISCAL, TERRITORIAL Y DE LIDERAZGO PARA EL PACÍFICO COLOMBIANO, Diplomado con gran impacto en el Departamento del Valle, contando con la participación de asistentes de diferentes entidades, público, privada y esquemas asociativos; el diplomado cuenta con una duración de 80 horas, iniciando el 15 de octubre y finalizando el 5 de diciembre.

El equipo de tres profesionales de la RAP Pacífico, desarrolló el módulo “*DESARROLLO TERRITORIAL PACÍFICO*”, dando clases en formulación, viabilización, gestión y ejecución de proyectos, Sistema General de Regalías, y Esquemas asociativos.

## **2.7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD PROYECTO DE TURISMO**

Dando continuidad al compromiso adquirido en el 2022 de garantizar la sostenibilidad del proyecto de Turismo a 10 años, durante 2 años se ha venido invirtiendo los recursos del POAI en el cumplimiento de esta obligación. En el presente año, se lideró cuatro (4) proyectos que guiaron el camino hacia el desarrollo regional, orientados en el mismo propósito:



No.	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUMPLIO EL OBJETIVO
P1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE MODA Y SERVICIOS INTEGRADOS "PACÍFICO ES MODA", CON ALCANCE EN LA REGIÓN PACÍFICO, EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA	AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA DE LA MODA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO	Fortalecer las competencias técnicas de moda y confección, del personal beneficiario de la región	SI
			Impulsar la creación de un Centro de Moda, confección y Servicios Integrados como espacios de trabajo, exhibición y comercialización para la industria de la moda en el Pacífico.	SI
			Diseñar y establecer un modelo asociativo, administrativo, operativo y comercial para el sostenimiento de la industria de moda y confección en la región.	SI
P2	FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMERCIAL EN LOS SECTORES POPULARES COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LA REGIÓN PACÍFICO.	Diseñar una estrategia productiva y comercial en torno al "Viche" como bebida tradicional del Pacífico colombiano.	SI
			Asesorar y acompañar de forma técnica, y financiera a productores y comerciantes, que desarrollen actividades en torno a la economía popular y solidaria de la Región Pacífico	SI
P3	IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL MEDIANTE EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA	FORTALECER LAS ASOCIACIONES TURÍSTICAS COMUNITARIAS EN LA REGIÓN PACÍFICO	Implementar proyectos turísticos en la Región Pacífico	SI
		REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPAMIENTO TURÍSTICO EXISTENTE, COMO MEDIO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA REGIÓN PACÍFICO.	Impulso del turismo mediante el sostenimiento y operatividad del Ecosistema Tecnológico, generado en el proyecto BPIN:2019000030189	SI
			Impulso del turismo mediante el uso del centro de experiencia de la RAP Pacífico	SI
P4	FORTELECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA	FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS INSTITUCIONALES PARA LA GENERACIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS CON IMPACTO REGIONAL	Desarrollar y consolidar un sistema metodológico eficiente en la RAP Pacífico para llevar a cabo los procesos y procedimientos inherentes al ciclo de vida (Planeación, Programación, Ejecución y Evaluación) de los programas y proyectos de inversión.	SI

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUMPLIO EL OBJETIVO
		EN PRO DEL DESARROLLO Y LA ARTICULACIÓN DE LA REGIÓN PACÍFICA COLOMBIANA.	Realizar acciones estratégicas y de comunicación para la adecuada articulación de los Departamentos de la Región Pacífico.	SI

### 3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL POAI 2024

#### 3.1. PROYECTO 1. ECOSISTENA DE LA MODA

“La moda no es un capricho ni una arbitrariedad, como tantos lo suponen: obedece a la ley de evolución, de comercio, de trabajo, de variedad, y es casi siempre el carácter de una época reflejado en las cosas físicas y morales susceptibles de mudanza. Es la vida misma en determinados momentos de su proceso. (...)” Tomás Carrasquillas

El sector textil en Colombia representa el 9,4 % del Producto Interno Bruto industrial y genera cerca de 600.000 empleos. En 2023, el mercado de textiles en Colombia alcanzó un valor de 5,04 mil millones de dólares, Se estima que el mercado crecerá a una (tasa de crecimiento anual compuesto) CAGR del 4,70% durante el periodo de pronóstico 2024-2032, para alcanzar los 7,62 mil millones de dólares en 2032.

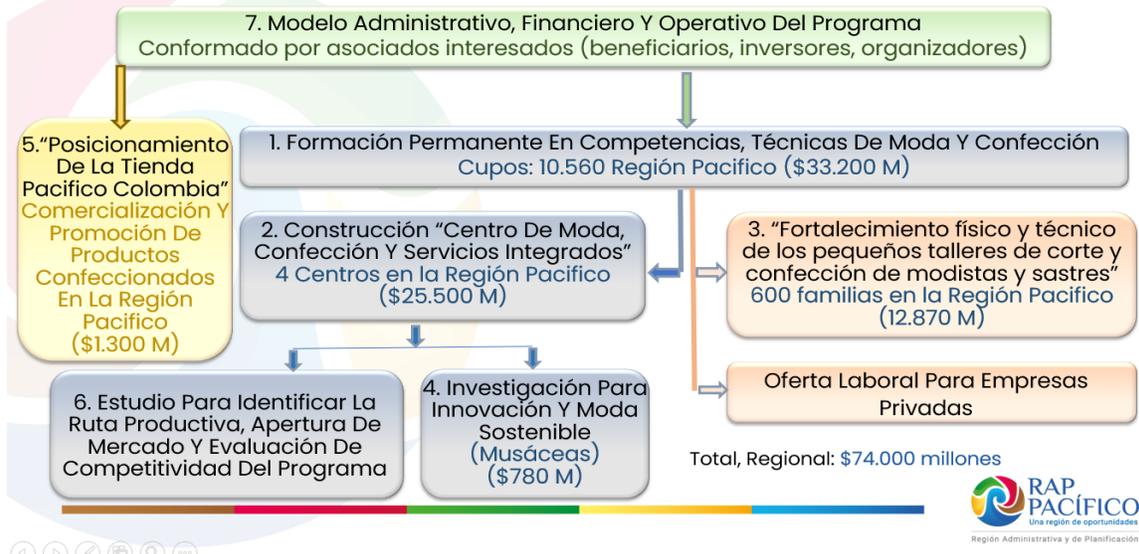
Para dar cumplimiento al desarrollo de este proyecto se formuló un programa denominado ECOSISTEMA DE LA MODA para el Pacífico colombiano, con la estrategia APRENDER HACIENDO, con alcance a la región Pacífico, que busca tener centros de confección en Buenaventura en el Valle del Cauca en Quibdó y Belén de Bajirá en el Departamento del Chocó, en Puerto Tejada y Popayán en el Departamento del Cauca y en Tumaco y Sandoná en el Departamento de Nariño.

Este programa está compuesto por siete (7) proyectos o iniciativas, que se pueden desarrollar en forma independiente o de manera integral y busca consolidar la confección de ropa, accesorios, bolsos y otros artículos con productos y diseños propios de la región en el mercado nacional e internacional. Para ejecutar en 60 meses, es decir 5 años, con un costo estipulado de **\$74.000 millones de pesos m/cte**, con la siguiente distribución:

- Nariño: \$17.100 millones de pesos m/cte.
- Cauca: \$17.100 millones de pesos m/cte.
- Valle del Cauca: \$22.700 millones de pesos m/cte.
- Chocó: \$17.100 millones de pesos m/cte.

Además del desarrollo de alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades de capacitación.





A continuación, se presentan las actividades y proyectos desarrollados en cumplimiento de los 3 objetivos específicos para el proyecto No. 1.

### Objetivo específico 1.1: Fortalecer las competencias técnicas de moda y confección, del personal beneficiario de la región.

Este objetivo se cumple a través del desarrollo de **Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que apoyan el sector textil, de confección y diseño y moda**: Esta iniciativa viene desarrollándose desde mayo del 2023 y prosiguió en el 2024, donde se han realizado gestiones y actividades de capacitación. La primera etapa desarrollada en el 2024, se capacitó con el SENA a 60 mujeres y hombres del Distrito de Buenaventura, quienes se certificaron el 20 de julio de 2024 en presencia del Presidente de la República Gustavo Petro y el director del DPS Gustavo Bolívar.





En el mes de septiembre se inició una segunda etapa de capacitación con 200 mujeres, a través de alianzas con la Fundación Bosconia, DPS, y ASOMUCB.

Para llevar este proceso de capacitación, la RAP Pacífico logró la donación de la DIAN a través del DPS, de 49.600 metros de telas, se identificó que su uso era para tapicería de muebles, lo que obligó a cambiar el programa de capacitación, de esto se ha logrado usar 28.356 metros de tela, en generar kit de alcobas y la entrega de tela para tapizar los muebles de los hogares de las beneficiarias del programa de capacitación. Los 21.244 metros de tela, se distribuirán entre las cuatro organizaciones de mujeres, para que, en el año 2025, continúen su proceso de capacitación, con el apoyo de la Fundación Bosconia, SENA, y Pastoral Social de Buenaventura.

### **Objetivo específico 2: Impulsar la creación de un centro de moda, confección y servicios integrados como espacios de trabajo, exhibición y comercialización para la industria de la moda en el Pacífico.**



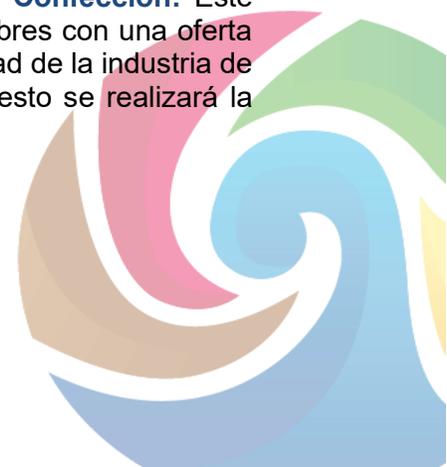
Para impulsar y promover el objetivo 2, se plantearon dos estrategias:

- ✓ La primera correspondió a la formulación de un programa compuesto de siete (7) proyectos, con los que se inició la gestión de recursos económicos por un valor de \$74.000 millones de pesos.
- ✓ La segunda, es la gestión de un espacio físico para el desarrollo de un piloto, del centro de moda y servicios integrados en el Distrito de Buenaventura.

#### Formulación de un programa Ecosistema de la moda:

Sobre la primera estrategia, a continuación, se presenta una síntesis del Programa con los siete (7) proyectos formulados, cuentan con su documento técnico y presupuesto estimado.

**Proyecto 1: Formación En Competencias Técnicas De Moda Y Confección:** Este proyecto tiene el objeto de realizar la capacitación a mujeres y hombres con una oferta formal y permanente en costura, con el fin de mejorar la competitividad de la industria de la confección de la región Pacífico dentro del sistema moda, para esto se realizará la



formación para el trabajo en el sector confección, diseño y moda, teniendo para los 5 años un total de 10.560 cupos en los municipios de Buenaventura, Cali, Quibdó, Sandoná y Puerto Tejada. Su costo de implementación en la región Pacífico es de \$33.200 millones de pesos m/cte. De este proyecto de oferta laboral se identifican las siguientes opciones de oferta laboral:



**Proyecto 2: Construcción De Un Centro De Moda, Confección Y Servicios Integrados:** Mejorar la infraestructura especializada para el desarrollo de centros integrales de alta costura, innovación y negocios del sistema moda en la Región Pacífico, (Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño). Para ello, se requiere realizar estudios y diseños adecuados que tendrá un valor aproximado de \$955 millones de pesos m/cte. para cada centro; y ejecución de obras físicas y suministros de equipos con valor aproximado de \$5.420 millones de pesos m/cte. para cada centro. Esto nos lleva a un total del proyecto de \$25.500 millones de pesos m/cte.

**Proyecto 3: (Famiempresas) Fortalecimiento físico y técnico de los pequeños talleres de corte y confección de modistas y sastres:** Con este proyecto se busca fortalecer la estructura física y técnica de los talleres familiares o Fami-empresas en Distritos y municipios de la Región Pacífico, a través de: - Mejorar la infraestructura física de los pequeños Talleres de las modistas y sastres de la Región Pacífico, - Dotar de maquinaria, equipos e insumos a los pequeños Talleres de corte y confección en la Región Pacífico, - Brindar capacitación a modistas y sastres de la Región Pacífico, en el manejo de máquinas y equipos utilizados para corte y confección, - La Formalización laboral a través de núcleos conformadas por 5 familias. Se busca beneficiar 600 familias en la Región Pacífico, con una inversión de \$12.870 millones de pesos m/cte.





**Proyecto 4: Investigación Para Innovación Y Moda Sostenible:** Debido a la creciente demanda de fibras naturales, fibras reutilizables y fibras reciclables en el mundo, donde se prevé que en el año 2029 habrá un mercado aproximado de 29 billones de dólares, se mira la necesidad de implementar un proceso de investigación en el desarrollo de fibras naturales en la región Pacífico para uso textil.

Obtención de fibra textil a partir del tejido de las musáceas del banano, del plátano y del Abacá, Esta propuesta radica en aprovechar el pseudo tallos o vástago de plátano, banano y Abacá para producir fibras textiles en Colombia. Actividad económica de doble propósito, debido a que se comercializa la hoja y el fruto, se producirá 1 ha de Plátano, 1 ha de Banano y 4 ha de Abacá, durante 3 ciclos de 4 meses cada uno.

El proyecto tendrá una duración aproximada de 15 meses (3 ciclos productivos), con un costo de \$780 millones de pesos m/cte.



**Proyecto 5: Posicionamiento de la Tienda Pacífico Colombia, para la Comercialización y Promoción de Productos Confeccionados en la Región Pacífico:** Adicional a estos proyectos de economía popular, se tiene una iniciativa comercial, que tiene su piloto en el Centro de Experiencia de la RAP Pacífico, El objetivo principal del proyecto es Fortalecer y posicionar el mercado de confección y accesorios producidos por modistas y artesanos de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, para ello se busca instalar 4 tiendas presenciales una en cada Gobernación del Pacífico, 2 tiendas en rutas turísticas y comerciales de la costa Atlántica, y 1 tienda móvil, con programación de promoción Nacional e Internacional, adicional se hará un fortalecimiento digital para su promoción, venta e inventario de los productos, con



esto se busca a dar a conocer las confecciones artesanales y los artesanos de nuestra tierra.

Se requiere para ello, la adecuación de espacios físicos, la creación y/o adecuación de plataformas digitales, creación del componente de marketing y finalmente establecimiento del plan de negocio, con un costo de implementación de \$1.300 millones de pesos m/cte.

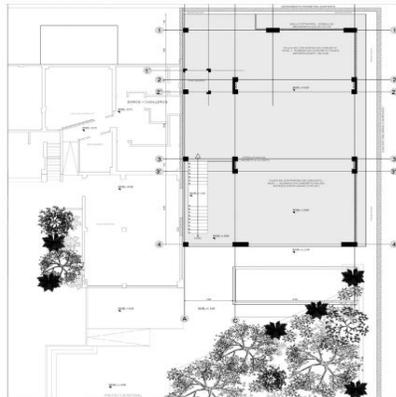
**Proyecto 6: Estudio para Identificar la Ruta Productiva, Apertura de Mercado y Evaluación de Competitividad del Programa:** Se busca con este proyecto, identificar el lineamiento productivo que tiene que llevar el programa, con el fin de ingresar a un mercado sin tener tan alto riesgo en la competitividad de los productos, y que su participación sea rentable para los beneficiarios del programa. Valor del proyecto: Este estudio debería llevarse a cabo en 6 meses con un costo de \$335 millones de pesos m/cte.

### Gestión de un espacio físico para el desarrollo de un piloto, del centro de moda y servicios integrados en el Distrito de Buenaventura

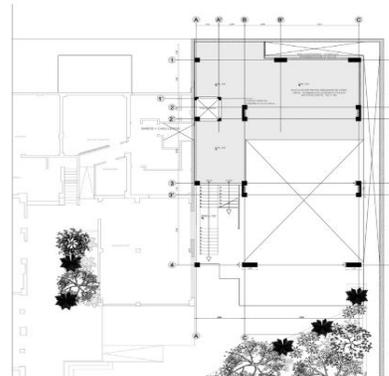
Para la segunda estrategia, Se suscribió un Memorando de Entendimiento entre la Escuela Taller de Buenaventura y la RAP Pacífico, para localizar allí el centro de confecciones en donde además funcionará una tienda en alianza con la RAP, quien aporta el esquema básico del diseño del centro de confecciones para facilitar la gestión de recursos en la vigencia 2025.

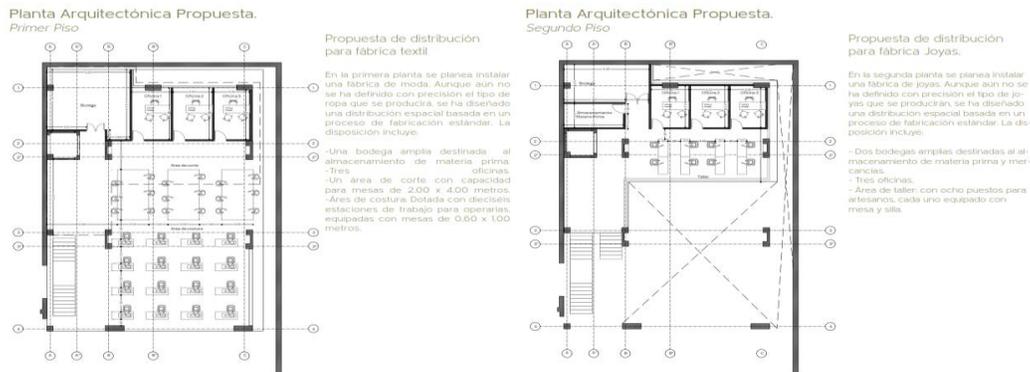
### *ESQUEMA BÁSICO CENTRO DE CONFECCIÓN EN LA ESCUELA TALLER DE BUENAVENTURA*

Planta primer piso



Planta segundo piso





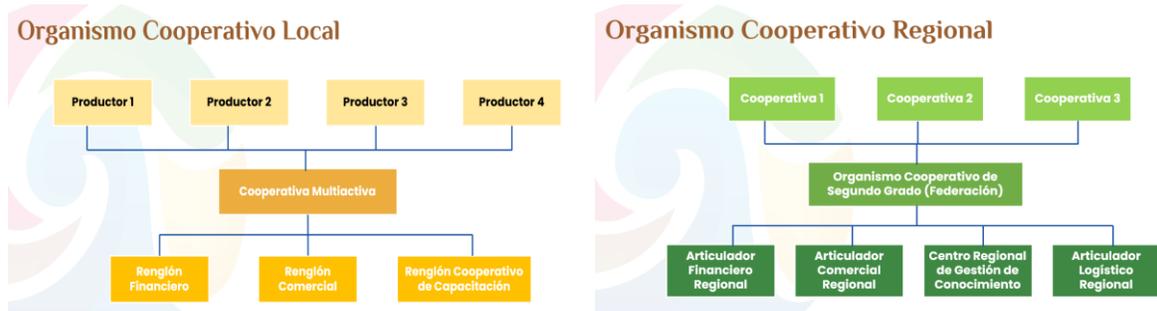
Complementario a ello, se fortalecerán las locaciones existentes en COMFANDI (donde funciona actualmente la Asociación de Mujeres confeccionistas de Buenaventura (ASOMUCB) y en la Fundación Bosconia con el apoyo de la Pastoral Social, se fortalece la Asociación de Mujeres por la paz (ASOMUREPAZ).

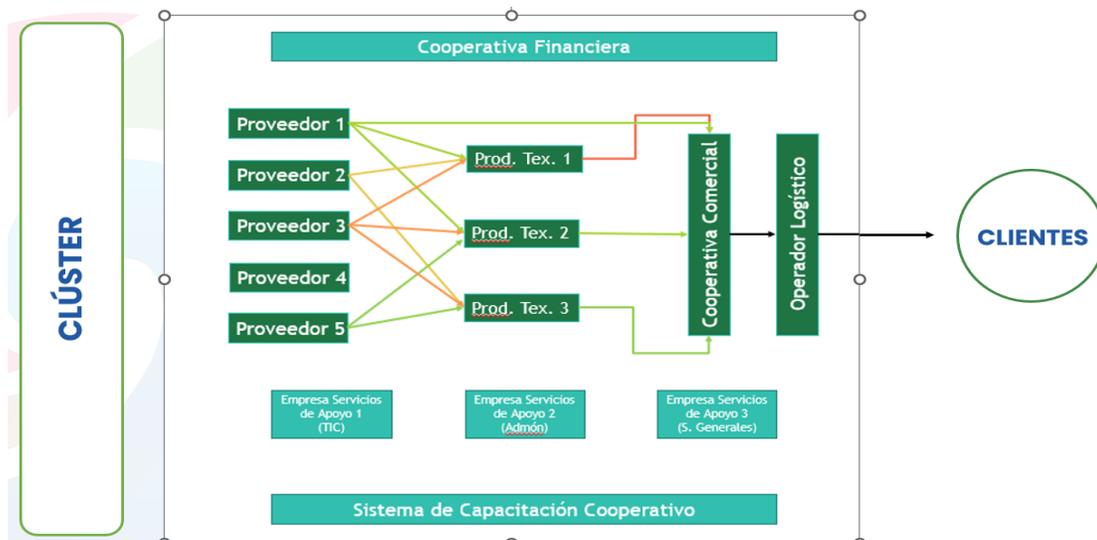
**Objetivo específico 3: Diseñar y establecer un modelo asociativo, administrativo, operativo y comercial para el sostenimiento de la industria de moda y confección en la región.**

Este objetivo se cumple con el desarrollo del análisis del modelo administrativo del programa Ecosistema de la moda, que aporta información para la formulación del 7º proyecto del programa.

**Proyecto 7: Generar El Modelo Administrativo, Financiero Y Operativo Del Programa.**

Este proyecto está dirigido a desarrollar el modelo de direccionamiento estratégico con el que se llevara el programa, generando para ello el plan estratégico de una organización conformada para su administración, y que garantice el funcionamiento a largo plazo tanto financieramente como operativamente. Entre ella, será vinculado los diferentes interesados, y será la sombrilla de sostenibilidad para los beneficiarios a acceder a un programa más formal de empleabilidad:





### 3.2. PROYECTO 2. FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Este proyecto tuvo como objetivo impulsar la productividad y el desarrollo comercial en los sectores populares para el crecimiento de las capacidades de la región; en él continuaremos trabajando en la fase de gestión de recursos del Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional para el año 2025, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades que dependen económicamente del proceso de transformación y comercialización de esta bebida ancestral.

Contempla dos objetivos específicos, en los cuales se realizaron diferentes actividades:

#### **Objetivo específico 1: diseñar una estrategia productiva y comercial en torno al "Viche" como bebida tradicional del Pacífico colombiano.**

Para el cumplimiento de este objetivo, se formuló un programa con ocho (8) componentes, que tiene como objeto, el fortalecimiento en la producción de Viche como bebida artesanal y ancestral de los consejos comunitarios de la región Pacífico; este programa se denomina "Fortalecimiento de la economía popular y solidaria a través de la producción y transformación de Viche en la Región Pacífico" con un valor próximo de \$169.521 millones de pesos m/cte. aproximadamente y está conformado de la siguiente forma:



### COMPONENTES DEL PROGRAMA DEL VICHE



Con este programa de 8 componentes se quiere lograr:

- Fortalecer las capacidades técnicas, productivas, de infraestructura, administrativas, financieras, comerciales y normativas, de acuerdo a los requerimientos de las comunidades.
- Fortalecer el proceso modelo institucional, organizativo y empresarial de las comunidades negras y/o consejos comunitarios, en los territorios.
- Mejorar el acceso a materiales y equipos para el proceso de producción del viche.
- Disminuir los conflictos internos y externos entre comunidades negras.
- Mejorar el acceso de recursos económicos.

El alcance que se quiere tener es en 44 Municipios del Pacífico, donde se asientan 204 Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, y ahí se produce la manifestación del Viche.

Esta práctica beneficia a 1.142.541 habitantes (DANE 2024). En esta labor están los productores, los transformadores y los comercializadores del Viche.



Departamento	No. de Consejos Comunitarios
Chocó (+ 2 Consejos comunitarios del departamento de Antioquia)	84
Valle del Cauca	42
Cauca	16
Nariño	62
<b>Total</b>	<b>204</b>

A continuación, se resumen los componentes proyectados en el programa.

### Componente Agrícola



#### META: SEMBRAR 816 Ha DE CAÑA EN FASE I

El proyecto propone sembrar 4 Ha de caña Nativa (POJ2878), por cada Consejo Comunitario en una Fase I. Son 204 Consejos Comunitarios eso implica sembrar **816 Hectáreas**. El Costo de Sembrar, cultivar y Cosechar una Ha de Caña de Azúcar es de **\$ 15.684.329**. Se espera que a los 14 meses se produzcan en los 4 departamentos 457 mil litros de viche.

INVERSION POR DEPARTAMENTO PARA SEMBRAR CAÑA DE AZUCAR			
Departamento	No. de Consejos Comunitarios	HA DE CAÑA DE AZUCAR A SEMBRAR	VALOR DE LA INVERSION
Chocó (+ 2 Consejos comunitarios del departamento de Antioquia)	84	336	5.269.934.544,00
Valle del Cauca	42	168	2.634.967.272,00
Cauca	16	64	1.003.797.056,00
Nariño	62	248	3.889.713.592,00
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>816</b>	<b>12.798.412.464,00</b>

### Componente Construcción de Infraestructura Productiva

Los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos, y con el equipamiento para darle cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2158 DE 2021 y la resolución 113 del 24 de enero del 2024. Tendrá el Trapiche, las Ollas de cocción, los elementos para la destilación y eléctricamente se contará con paneles solares y tanques para el acopio de agua potable, dotar a los Consejos Comunitarios con una Instalación Arquitectónica, que reemplace las ramadas y en donde hagan la molienda con trapiches movidos por energía solar, etc 204: Costo. \$716,093,750 por unidad. La obra física se desarrollará en un área de lote de 750 m2, dividida en un área de tránsito de 200 m2 aproximadamente y un área construida de 480 m2

aproximadamente, divididas en 4 zonas principales: zona de almacenamiento y molienda, zona de proceso, zona destilación, envasado y etiquetado y zona de servicio

CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA OBTENCIÓN DE VICHE			
Proyecto	Tiempo de ejecución del proyecto (MESES):	5	Factor Multiplicador: 2,55
	Tiempo de ejecución de obra (MESES):	4	
Presupuesto de inversión - resumido por actividades			
1	Realizar obras Preliminares		\$ 8.378.529
2	Realizar excavaciones y rellenos estructura		\$ 30.910.165
3	Realizar estructura en concreto		\$ 131.285.263
4	Instalar pisos y enchapes		\$ 29.513.165
5	Ejecutar mampostería y enchape paredes		\$ 62.498.318
6	Ejecutar carpintería metálica		\$ 18.731.231
7	Ejecutar de cubierta y estructura		\$ 55.592.804
8	Instalar vidrios y espejos		\$ 1.266.025
9	Ejecutar instalaciones hidrosanitarias		\$ 79.371.047
10	Realizar instalaciones eléctricas		\$ 119.224.889
11	Ejecutar instalaciones mecánicas		\$ 18.945.918
12	Dotar la infraestructura		\$ 92.551.974
13	Realizar aseo final		\$ 1.485.660
14	Realizar la interventoría		\$ 66.338.765
<b>total Inversión</b>			<b>\$ 716.093.750</b>



CONSTRUIR Y DOTAR UNIDAD PRODUCTIVA PARA PRODUCIR VICHE			
Departamento	No. de Consejos Comunitarios	COSTO UNIDAD PRODUCTIVA	VALOR DE LA INVERSION
Choco	84	716.093.750	60.151.875.000
Valle del Cauca	42	716.093.750	30.075.937.500
Cauca	16	716.093.750	11.457.500.000
Nariño	62	716.093.750	44.397.812.500
<b>Total</b>	<b>204</b>		<b>146.083.125.000</b>

### Componente Productivo y Comercial

#### CALCULOS DE LA OFERTA DE VICHE A PARTIR DE 816 Ha. SEMBRADAS DE CAÑA

DESCRIPCION	2025	2026	2027	2028	2029
Numero de Ha Sembradas	816	857	900	944,6	992
Numero de Toneladas de Caña a producir	65.280	68.544	71.971	75.570	79.348
Galones de Viche a producir	114.240	119.952	125.950	132.247	138.859
Numero de botellas de Viche por año	<b>571.200</b>	<b>599.760</b>	<b>629.748</b>	<b>661.235</b>	<b>694.297</b>

### Presupuesto y la marca Región Pacífica...

#### MARCA PACIFICO



#### PRESUPUESTO PLAN COMERCIAL

Gastos de personal	139.739.184
Adquisición Servicios Profesionales	2.954.400.000
Impresos y Publicaciones	660.000.000
Concepto	650.000.000
<b>Total</b>	<b>4.404.139.184</b>

### Componente Centro de Investigación.

Se contempla un componente para la construcción e implementación de un centro de investigación y desarrollo sostenible y certificación del Viche, la cual tendría la siguiente estructura:





Componente Institucional. Se plantea el modelo institucional con las siguientes consideraciones:

- ✓ Replicar en los otros 3 departamentos lo adelantado por la Gobernación del Valle. Se entregarán proyectos de Ordenanza y proyectos de Acuerdo Municipal.
- ✓ El modelo Institucional hoy cuenta con 4 Gobernaciones, 44 Alcaldías Municipales, 204 Consejos Comunitarios, Sena, Invima, Ministerio de Cultura, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Salud, Universidad Pacífico, Destila Pacífico, Cámara de Comercio de Buenaventura.
- ✓ Se propone crear la Federación Nacional de Productores y Transformadores de Viche. Crear 4 Asociaciones Departamentales y 44 Asociaciones Municipales, que integre Sector Privado y comunidad, con la siguiente estructura.



Resumen financiero para la implementación del programa en los cuatro (4) Departamentos de la Región Pacífico.



COSTO TOTAL DEL PROYECTO DEL VICHE					
DEPARTAMENTO	No.DE UNIDADES PRODUCTIVAS POR DEPARTAMENTO	INVERSION CONSTRUCCION UNIDAD PRODUCTIVA	INVERSION COMPONENTE AGRICOLA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CERTIFICACIÓN DEL VICHE	TOTAL INVERSION POR DEPARTAMENTO
Choco	84	60.151.875.000	5.269.934.544,00	533.351.200,00	65.955.160.828
Valle del Cauca	42	30.075.937.500	2.634.967.272,00	533.351.200,00	33.244.256.014
Cauca	16	11.457.500.000	1.003.797.056,00	533.351.200,00	12.994.648.272
Nariño	62	44.397.812.500	3.889.713.592,00	533.351.200,00	48.820.877.354
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>146.083.125.000</b>	<b>12.798.412.464</b>	<b>2.133.404.800</b>	<b>161.014.942.468</b>
COSTO DE INVERSION EN PLAN DE COMERCIALIZACION DEL VICHE					4.404.139.184
COSTO DE INVERSION PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					4.102.100.000
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>					<b>169.521.181.652</b>

### Objetivo específico 2: Asesorar y acompañar de forma técnica, y financiera a productores y comerciantes, que desarrollen actividades en torno a la economía popular y solidaria de la región Pacífico.

En el cumplimiento de este objetivo específico se ha desarrollado las siguientes gestiones y memorandos de entendimiento con la Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico:

1. Memorando de entendimiento Supersolidaria
2. Memorando de entendimiento con cinco (5) Cámaras de Comercio (Cali, Buenaventura, Tumaco, Cauca y Chocó): Consolidación de la Plataforma Empresarial del Pacífico y Misión Atlanta.

### Memorando De Entendimiento Entre La Superintendencia De La Economía Solidaria Y La Región Administrativa De Planificación – RAP Pacífico.

En el documento de este memorando de entendimiento se llegó a los siguientes compromisos:

- ✓ Realizar seguimiento periódico al desarrollo de las actividades planteadas en el marco del presente memorando de entendimiento.
- ✓ Adoptar las medidas necesarias de articulación de las actividades adelantadas en el marco del presente memorando de entendimiento con las demás actividades a cargo de una de las entidades y organizaciones involucradas, de manera que se alcance el objetivo de consolidación de las organizaciones solidarias cuyo objeto corresponde a la producción de café, Viche y productos de modistería y demás sectores priorizados entre las partes.
- ✓ Gestionar conjuntamente entre la superintendencia de la economía solidaria y la RAP Pacífico, la consecución de recursos técnicos y financieros de cooperación internacional pública y privada para los proyectos previstos en presente memorando de entendimiento a favor de las organizaciones solidarias cuyo objeto comprende a la producción de café, Viche y productos de modistería.

## Memorando de Entendimiento con las Cámaras de Comercio del Pacífico (Buenaventura, Tumaco, Chocó, Cauca, Cali) y la RAP Pacífico: Plataforma de Emprendimiento del Pacífico.

Se firmó memorando de entendimiento con las 5 cámaras de comercio con incidencia en el pacífico, como son las cámaras de comercio de Buenaventura, Tumaco, Chocó, Cauca, Cali, con el objeto de establecer una alianza estratégica entre las partes para articular acciones, esfuerzos, capacidades y conocimiento para el desarrollo conjunto de programas, proyectos, espacios, eventos y/o actividades con el propósito de conectar la región Pacífico y sus empresarios con oportunidades de negocios (comercio, inversión, cooperación) a nivel nacional e internacional.

OTR-2024-05-034

### MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA, CÁMARA DE COMERCIO DE CHOCÓ, CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO, ACDI VOCA Y RAP PACÍFICO

El presente Memorando de Entendimiento (en adelante "Memorando"), se suscribe entre: CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ GOMEZ, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 16.775.663, actuando en nombre y representación de la CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, entidad sin ánimo de lucro y de carácter gremial, corporativo y privado, domiciliada en la ciudad de Cali, con personería jurídica, creada por los Decretos Ejecutivos números 669 de agosto 3 de 1910 y 1807 de octubre 29 de 1915, con NIT 890.399.001-1, de la cual es representante legal en su condición de presidente ejecutivo suplente de la misma, debidamente facultado por los estatutos y reglamentos de la institución, quien en adelante se denominará la Cámara de Comercio de Cali, por una parte; por la otra, ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA, mayor de edad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 34.560.431, en su condición de presidente ejecutivo, actuando en nombre y representación legal de la persona jurídica denominada CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, entidad sin ánimo de lucro y de carácter gremial, corporativo y privado, con personería jurídica, creada por el Decreto Ejecutivo número 629 de abril 12 de 1924, con NIT 891580011-1, con domicilio principal en la ciudad de Popayán - Cauca, quien en adelante se denominará la Cámara de Comercio del Cauca;

### Consolidación de la Plataforma Empresarial del Pacífico

La Plataforma Empresarial Del Pacífico, tiene como objeto construir un modelo de acompañamiento para el crecimiento e internacionalización de empresas con productos y servicios basados en activos culturales en la región pacífico, generando capacidades empresariales, innovación y una oferta diferenciada por parte del tejido empresarial a partir de la valoración y fortalecimientos de activos culturales que también faciliten el desarrollo industrial afrocolombiano. Por medio de este acuerdo se llevó a cabo en el mes de agosto de 2024, en el marco del **Festival Petronio Álvarez**, la rueda de negocios **Pacific Next Room** con los participantes de Petronio Álvarez y con los negocios que no participaron en el festival Petronio Álvarez. Algunos de los compradores internacionales, de Atlanta, pertenecientes a Atlanta Black Chambers.

### Resultados:

- ✓ Dos ruedas de negocios en agosto 2024 (Pacific Next Room)





- ✓ Misión empresarial a Atlanta. Ocho (8) empresarios de Cali financiados por la Cámara de Comercio de Cali estuvieron en Atlanta para conocer experiencias comerciales con muestras de productos y visitas a empresas y compradores.
- ✓ Impulso de Emprendedores y Artesanos a través de la Tienda Pacífico Colombia. A través de la tienda se ha apoyado a 31 emprendedores y artesanos que ofrecen un total de 192 productos y 242 artículos, seleccionados por ser los más emblemáticos y representativos de los sabores y saberes de la región, de los cuales en el presente año se han vendido en la tienda del Centro de Experiencias, en el Buque Gloria y en la Misión a Washington \$ 9.212.700 ,valor entregado a los artesanos que están distribuidos así:



Departamento	Emprendedores	Productos
Chocó	5	74
Valle del Cauca	12	53
Cauca	7	40
Nariño	7	25
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>192</b>

Se capacitaron a 22 empresarios para preparación rueda de negocios para los días 14 y 15 de agosto 2024 en el Velódromo Alcides Nieto Patiño y en la RAPP. Esta capacitación se realizó el 12 de agosto en las instalaciones de la Universidad Santiago de Cali y se orientó al manejo del cliente y a personalizar las estrategias de relacionamiento con ellos.

### 3.3. PROYECTO 3. IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL MEDIANTE EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA.

Contempla tres objetivos que a la vez contribuyen al sostenimiento del proyecto turístico desarrollado en el 2023 BPIN:2019000030189, entre estos tenemos:

#### Objetivo específico 1: Apoyar a los emprendedores del sector turístico

Se realizó mediante:

- ✓ La reactivación de la Mesa de turismo regional y la promoción del acceso a la información y al desarrollo del conocimiento en torno al sector turístico para lo cual se creó un sistema de acceso controlado con documentos de análisis, estudios y documentos académicos que permiten el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las entidades territoriales de turismo de los cuatro departamentos.
- ✓ La capacitación a las autoridades turísticas de los municipios en los procesos de registro en un Sistema de Información Turística para identificar mediante indicadores la situación en tiempo real cómo se está moviendo el turismo a nivel regional, departamental y nacional. Hasta la fecha, más de 5 (cinco) municipios han mostrado interés, registrándose en él.
- ✓ A través del portal “Pacífico Colombia”, los prestadores de servicios turísticos que han generado más de 30 ofertas turísticas nuevas, las cuales fueron promocionadas en el stand de la zona azul de la región Pacífico y en el Distrito Pacífico de la zona verde, en donde también se promovió el uso de las experiencias de Realidad aumentada, virtual y mixta de la aplicación.
- ✓ Formulación y presentación al Ministerio de Cultura del proyecto Conservación De Los Sistemas Ecológicos Alrededor De Los Ríos Atrato, Cauca Y Mira, Mediante La Digitalización De La Biodiversidad Del Pacífico Colombiano Con Blockchain Y Nfts. El proyecto es una iniciativa con un valor de \$3.213 millones de pesos m/cte., busca dar a conocer y posicionar a través de medios digitales la riqueza de la región Pacífico en cuanto a su gran biodiversidad y con esto sensibilizar sobre la preservación y conservación de los entornos naturales que circundan a los ríos Atrato, Cauca y Mira,



para ellos se utilizará la tecnología blockchain y capitalizar digitalmente las especies endémicas a través de NFTs, generando recursos que se puedan invertir en las áreas naturales estudiadas, propiciando a través de este registro la conservación de los hábitat y el fortalecimiento a las comunidades.

**Objetivo específico 2: Impulso del turismo mediante el sostenimiento y operatividad del ecosistema tecnológico, generado en el proyecto bpin:2019000030189**

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido por la RAP Pacífico, de garantizar la sostenibilidad del proyecto de turismo durante 10 años, se realizan actividades para lograr la sostenibilidad al proyecto “CONSOLIDACIÓN DEL DESTINO TURISTICO REGION PACÍFICO, A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE SUS ACTIVOS CULTURALES Y NATURALES, CAUCA, NARIÑO, CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA” BPIN: 2019000030189, y se usa sus activos digitales y físicos, para la promoción turística en la región Pacífico.



**Objetivos**

1. Fortalecer los instrumentos de planificación para la gestión turística en la Región Pacífico.
2. Fortalecer la gestión del destino y la oferta turística regional a partir de las capacidades de los prestadores de servicios turísticos y la integración a productos turísticos regionales.
3. Posicionar la Región Pacífico como un destino turístico nacional e internacional a partir de un plan divulgación y promoción especializado.
4. Incrementar la apropiación de las tecnologías para la consolidación de un destino turístico inteligente.

**Sostenibilidad al proyecto “Consolidación del destino turístico Región Pacífico, a partir del fortalecimiento de sus activos culturales y naturales, Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca” BPIN:2019000030189**

**42 municipios priorizados con vocación turística**



**Chocó**  
Quibdó, Acandí, Unguía, Bahía Solano y Nuquí

**Nariño**  
Pasto, Cumbal, Ipiales, Túquerres, Sandoná, Imués, Chachagüí, San Pablo, La Cruz, Arboleda, La Unión, Tumaco y Buesaco

**Valle del Cauca**  
Cali, Ginebra, Buga, Yotoco, Tuluá, Calima El Darién, El Cerrito, Jamundí, Yumbo, Buenaventura, La Unión, Roldanillo y Cartago

**Cauca**  
Popayán, Puracé, Silvia, Inzá, Guapi, Piendamó, Cajibío, Timbío, Suárez, Santander de Quilichao y Patía.

## Ejecución del Plan de Sostenibilidad del Proyecto de Turismo:

Durante el 2024 la RAP Pacífico garantizó la sostenibilidad de la plataforma de turismo con un proceso de transición entre el operador externo y un equipo de sostenibilidad propio de la entidad, lo cual disminuyó significativamente el costo de este servicio de \$1.122.240.000 a \$199.100.000 un ahorro de más del 80% y nos permitió dejar una capacidad instalada para realizar el soporte y/o actualización del mismo y nos permitió desarrollar las siguientes actividades:

- **Socialización de Documentos de Planificación Turística (Plan de Consolidación Turística de la Región Pacífico 2020-2030)**

En el marco del proyecto de consolidación, se desarrollaron varios documentos de planificación turística, incluyendo análisis, estudios y documentos académicos del sector. Estos se organizaron en carpetas de acceso controlado y se compartieron con los municipios y departamentos interesados. La implementación de este acceso controlado ha resultado en un aumento significativo en las solicitudes de acceso a la información, lo cual refleja un mayor interés y evidencia la utilidad de estos documentos para la planificación del desarrollo turístico. Los municipios han encontrado en esta documentación una herramienta valiosa para guiar sus estrategias y acciones locales.

Compartir "INFORMACION DE CONSULTA" 🔍 ⚙️

Agregar personas, grupos y eventos de calendario

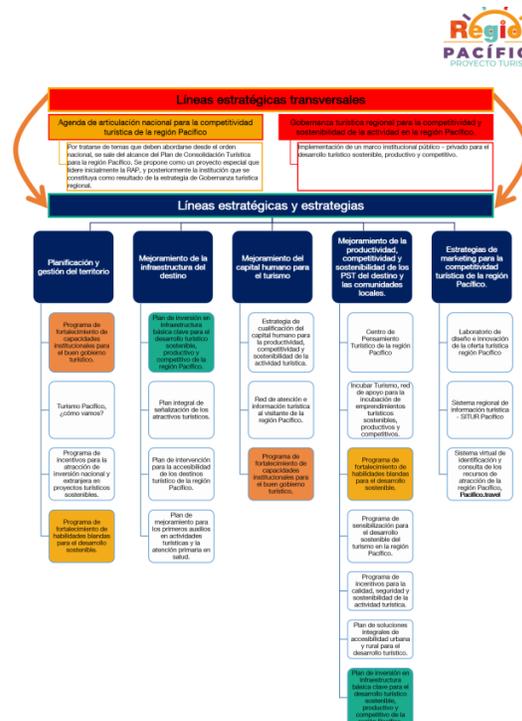
**Personas que tienen acceso** ✉️

	informatica@rap-pacifico.gov.co	Editor ▼
	integrarmarketing@gmail.com integrarmarketing@gmail.com	Lector ▼
	melanydiaz.rappacifico@gmail.com melanydiaz.rappacifico@gmail.com	Lector ▼
	pablobastossanchez@gmail.com pablobastossanchez@gmail.com	Lector ▼
	turismo@tulua.gov.co turismo@tulua.gov.co	Lector ▼

**Acceso general**

Restringido ▼  
Solo las personas que tengan acceso podrán abrir el documento con el vínculo

[🔗 Copiar vínculo](#)
Listo



- **Promoción de la Marca "Pacífico Colombia" y Participación en la COP16**

La promoción de la marca "Pacífico Colombia" ha sido un componente esencial para posicionar la región como un destino turístico sostenible y atractivo. Durante la COP16, la marca "Pacífico Colombia" tuvo un papel destacado gracias a una serie de actividades y estrategias de visibilidad:

- **Redes Sociales:** Durante el periodo de octubre a inicios de noviembre de 2024, se realizaron campañas de visibilidad que se reflejaron en nuestras plataformas sociales. En **Instagram**, logramos un alcance de 24,405 visualizaciones, siendo los **Reels** el formato más efectivo con un 46.5% del total de visualizaciones, atrayendo tanto a seguidores actuales como a nuevos usuarios. En **TikTok**, el contenido llegó a un 88.5% de tráfico desde la sección "Para ti", demostrando su potencial de alcance orgánico. En **Facebook**, aunque se observó una disminución del alcance en comparación con periodos anteriores, el formato de **historias** fue el que obtuvo mejores resultados, atrayendo al 32% de usuarios que no siguen la página.
- **Actividades durante la COP16:** La **aplicación de realidad mixta, virtual y aumentada** fue uno de los principales atractivos del evento, permitiendo a los visitantes experimentar virtualmente la riqueza natural y cultural de la Región Pacífico. La instalación de stands en la zona verde facilitó la interacción con miles de asistentes y ayudó a posicionar a "Pacífico Colombia" como un referente en el uso de tecnologías inmersivas aplicadas al turismo. Esta experiencia destacó la efectividad de las herramientas tecnológicas en promover un turismo sostenible y educativo. Además, se generaron más de **8,000 puntos** a través de las experiencias inmersivas, lo cual evidencia el interés y participación de los visitantes.

- **Relación con Autoridades Turísticas Municipales**

Se ha fortalecido las relaciones con las autoridades turísticas de los municipios a los cuales se les ha capacitado y acompañado en los procesos de registros en nuestro Sistema de Información Turística lo cual nos permite identificar mediante indicadores la situación en tiempo real de cómo se está moviendo el turismo a nivel regional, departamental y municipal. Hasta la fecha, más de cinco municipios han mostrado interés y se registraron en el **Sistema de Información Turística**.

- **Relación con los Prestadores de Servicios Turísticos**

El proyecto también ha trabajado directamente con los prestadores de servicios turísticos, enfocándose en la capacitación y la integración de estos actores en el ecosistema digital. Gracias al portal "**Pacífico Colombia**", los prestadores de servicios turísticos han podido registrar sus ofertas y acceder a nuevos mercados. La actualización y mejora del portal han facilitado la conexión entre turistas y prestadores, permitiendo una experiencia más fluida y completa para los visitantes.



- **Infraestructura Tecnológica**

El proyecto de turismo cuenta con un conjunto de aplicaciones y/o sistemas tecnológicos con el objetivo de convertir el turismo del Pacífico en un turismo inteligente y sostenible, desde el equipo Tic se han realizado las siguientes actividades para su sostenibilidad:

- **Portal Pacífico Colombia:** El portal fue uno de los componentes más activos durante la COP16, recibiendo importantes actualizaciones que facilitaron el registro de nuevos turistas y prestadores de servicios turísticos. La integración de la pasarela de pago permitió reemplazar la obsoleta, mejorando la experiencia de usuario y facilitando transacciones dentro del ecosistema turístico de la región. Actualmente, contamos con más de 10 prestadores de servicios turísticos registrados, lo cual ha generado más de 30 ofertas turísticas nuevas, asegurando que el portal esté activo y actualizado para los turistas interesados en la región.



**PORTAL WEB**  
**pacificocolombia.com**

- ★ Publicar y vender sus servicios.
- ★ Gestionar sus ofertas.
- ★ Estrategias de marketing (tradicional y digital) con entidades territoriales.
- ★ Visualizar y consultar las reacciones y opiniones del consumidor para mejorar sus servicios turísticos.

\* Para acceder a esta plataforma debes registrarte. Para ello, es obligatorio que cuentes con RNT vigente.

- **Aplicación de Realidad Aumentada, Virtual y Mixta:** La aplicación, que tuvo un papel importante durante la COP16, se utilizó para crear experiencias inmersivas sobre la biodiversidad y la cultura del Pacífico. Esto confirma el valor estratégico de la tecnología como herramienta de promoción y educación. Se recomienda desarrollar un fondo de incentivos para articular la funcionalidad de recompensas en la plataforma y hacer más atractivo su uso entre visitantes y residentes.
- **Señaléticas Turísticas (TÓTEMS):** El proyecto de turismo implementó un plan piloto de señalización, instalando 462 señales turísticas en propiedad de las administraciones municipales de los 42 municipios priorizados. Estas señales están ubicadas en zonas de alto valor turístico y brindan información sobre los puntos de interés de la zona. Además, permiten la conexión vía Bluetooth al Portal Pacífico Colombia para comprar las ofertas turísticas disponibles del municipio.

La RAP Pacífico dispuso un equipo para realizar un diagnóstico del estado de las señales a partir de una muestra de 46 de ellas. Adicionalmente, se solicitó a las

administraciones municipales, mediante comunicados, que informaran sobre el estado de los productos entregados, incluyendo los tótems. Se identificó que la mayoría se encuentran deteriorados debido a las condiciones climáticas; otros han sido vandalizados o extraviados.



### Objetivo específico 3.3: Impulso del turismo mediante el uso del centro de experiencias del Pacífico

El centro de experiencias del Pacífico es uno de los productos tangibles del proyecto de turismo terminado en enero del 2023. Los espacios destinados fueron utilizados durante todo el 2024:

#### a. La Tienda Pacífico Colombia.

Es un espacio creado para impulsar y visibilizar la región Pacífico, a través de la venta de artículos artesanales, ropa, bebidas y productos derivados, provenientes de las diferentes culturas del territorio, este espacio es denominado “Tienda Pacífico Colombia”. Bajo el sello de la marca Pacífico Colombia, cada producto que se ofrece cuenta una historia, cada artículo invita a un viaje a través de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, los departamentos que dan vida a esta vibrante región.

#### Representación Regional en la Tienda Pacífico Colombia

Departamento	Emprendedores	Productos
Chocó	5	74
Valle del Cauca	12	53
Cauca	7	40
Nariño	7	25
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>192</b>

En la tienda se apoyaron a 31 emprendedores y artesanos que ofrecen un total de 192 productos y 242 artículos, siendo los más emblemáticos y representativos de los sabores y saberes propios de la región, de los cuales en el presente año se han registrado ventas en el Buque Gloria y en la misión empresarial a Washington por \$9.212.700, valor entregado a los artesanos.



Reinauguración de la tienda Pacífico Colombia. Una vitrina donde el alma y la riqueza del Pacífico Colombiano se encuentran. Participan más de 100 personas en el evento.



Presencia de la Tienda Pacífico Colombia en eventos internacionales.



Presencia de la Tienda Pacífico Colombia en la COP 16. El stand en el distrito Pacífico Biodiverso de la zona verde (Boulevard del Río - Cali) logró un posicionamiento importante de la tienda y del turismo regional:





### b. Eventos en el Salón principal del Centro de Experiencias.

En el año 2024 se realizaron catorce (14) eventos de alto impacto en el Centro de experiencias del Pacífico:

Evento	Responsable
Socialización del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca al Consejo territorial de planeación	Gobernación del Valle del Cauca
La paz está de moda	Laboratorio de Paz-Ministerio de Igualdad
Sesión descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República	Comisión de ordenamiento territorial del Congreso de la República
Tarde chocoana- despedida de la arquidiócesis de Cali y bienvenida al primer obispo afrodescendiente para la arquidiócesis de Quibdó.	Arquidiócesis de Cali
Rueda de negocios- cámara de comercio - Atlanta	Plataforma de emprendimiento del Pacífico/Cámara de Comercio de Cali
Sesión del Consejo Directivo RAP Pacífico	RAP Pacífico
Presentación de la estrategia de nuevas rutas SATENA para la región del Pacífico	SATENA/RAP Pacífico
Gran Fashions Show Unión Pacífico	Unión Pacífico
Reunión: Unidad Administrativa de Servicios Públicos (UAESP)	Alcaldía de Cali
Socialización de proyectos de cultura ancestral del Pacífico	Fundación Palafito
Reunión acciones de mejoramiento (UAESP)	Alcaldía de Cali



Reunión de empresarios del Turismo “Destino Pacífico”	Hotel Guadalajara de Buga
Reunión de Seguimiento (UAESP)	Alcaldía de Cali
Reinauguración de la Tienda Pacífico Colombia	RAP Pacífico



### 3. Uso del área coworking del Centro de Experiencias del Pacífico

Los gobernadores, funcionarios departamentales y municipales, así como representantes de organizaciones, utilizan los espacios del Centro de experiencias del pacífico para realizar reuniones privadas o con el equipo de la RAP Pacífico.

Durante la COP 16, los Gobernadores de Nariño, y Cauca, con el director del Fondo Todos Somos Pazcífico, donde se trataron temáticas y apuestas para fortalecer a las comunidades de la región a través del desarrollo económico y productivo.

### 3.4. PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA

**Objetivo específico 4.1: Desarrollar y consolidar un sistema metodológico eficiente en la RAP Pacífico para llevar a cabo los procesos y procedimientos inherentes al ciclo de vida (planeación, programación, ejecución y evaluación) de los programas y proyectos de inversión.**

Dentro de este objetivo específico, se ha desarrollado diferentes frentes de acción, que indicamos a continuación:



### 3.4.1. Sistema metodológico eficiente para el ciclo de vida de los programas y proyectos

El sistema metodológico establecido en la RAP Pacífico se condensa en dos documentos:

- ✓ *El manual del banco de proyectos de la RAP Pacífico y el documento del proceso gestión de proyectos.* En el documento del Proceso de Gestión de Proyectos de 2024 realizado se describe detalladamente el procedimiento para la gestión de proyectos dentro de la Región Administrativa y de Planificación (RAP Pacífico). Este proceso abarca desde la planificación y formulación de proyectos hasta su ejecución y evaluación, con el objetivo de garantizar que los proyectos sean alineados con las necesidades estratégicas de la región y los objetivos del Plan Estratégico Regional.

Los pasos de la metodología son:

1. Identificación y priorización de proyectos: Se realizan reuniones con los secretarios de planeación de los departamentos involucrados para priorizar iniciativas y proyectos estratégicos, basados en los recursos disponibles.
2. Formulación de proyectos: Una vez priorizados, los proyectos son formulados, estableciendo su justificación, alcance, marco lógico, presupuesto y cronograma, entre otros elementos clave.
3. Registro de proyectos en el Banco de Proyectos y en las plataformas MGA y SUIFP: Los proyectos formulados se cargan en el banco de proyectos, asegurando su disponibilidad para futuras decisiones de inversión y facilitando su seguimiento.
4. Gestión de recursos: Se organiza la coordinación con diversas entidades para analizar la viabilidad de las propuestas y proceder con la firma de convenios para su ejecución. Además, se redactan y gestionan los papeles contractuales necesarios.
5. Desarrollo de proyectos POAI: En el marco del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), los proyectos formulados se presentan a los secretarios de planeación de los departamentos para su revisión y aprobación.

El procedimiento se enfoca en asegurar que los proyectos sean gestionados de manera eficiente, respetando los plazos y recursos asignados, y garantizando la rendición de cuentas y la evaluación continua del impacto de las iniciativas en la región. La RAP Pacífico desempeña un papel crucial en coordinar esfuerzos entre las entidades gubernamentales y otros actores, promoviendo una gestión transparente y colaborativa que contribuye al desarrollo integral de la región

- ✓ *La guía de gestión de proyectos de la RAP Pacífico*

Esta guía establece un marco de trabajo detallado para la gestión eficiente de proyectos en la RAP Pacífico, cubriendo desde su identificación, planificación, ejecución, hasta su seguimiento y cierre, con el fin de garantizar que los recursos públicos sean bien administrados y que los proyectos generen los beneficios esperados para la región. Busca optimizar el ciclo de la inversión pública en la región, cubriendo todas las etapas desde la formulación hasta el cierre de los



proyectos, y asegurando que cada fase cumpla con las normativas y directrices establecidas por entidades como el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Las actividades principales descritas en el documento incluyen:

1. **Formulación y Estructuración de Proyectos:** Este proceso inicia con la identificación de necesidades y oportunidades dentro de la región. Los proyectos deben estar alineados con el Plan Estratégico Regional y con políticas públicas, garantizando su viabilidad técnica, económica y social. Se hace uso de metodologías como el marco lógico y la cadena de valor para estructurar proyectos robustos.
2. **Registro de Proyectos en el Banco de Proyectos de la RAP Pacífico:** Una vez que un proyecto ha sido formulado y estructurado, debe ser registrado en la plataforma correspondiente, que facilita la sistematización y seguimiento de todos los proyectos de inversión. Esto se realiza mediante el uso de plataformas como MGA Web y SUIFP, herramientas clave para el registro y seguimiento de la inversión pública.
3. **Viabilidad Técnica y Financiera:** La viabilidad es evaluada cuidadosamente para asegurar que los proyectos sean sostenibles y rentables. Esto incluye un análisis técnico que considere la infraestructura, tecnología, costos, y un análisis financiero para determinar las fuentes de financiación adecuadas.
4. **Modificaciones a los Proyectos de Inversión:** Durante la vida del proyecto, pueden ser necesarias modificaciones presupuestales como adiciones, traslados de recursos, ajustes en las actividades y cambios de rubro. El procedimiento para realizar estas modificaciones es claramente definido, y se debe realizar un análisis adecuado para asegurar que los cambios no afecten los objetivos y la ejecución del proyecto.
5. **Cierre de Proyectos:** Una vez que los proyectos han sido completados, se procede con su cierre. Esto implica la recopilación de todos los documentos relacionados con el proyecto, el análisis de los resultados obtenidos y la presentación de un informe de cierre que sea aprobado por la gerencia de la RAP Pacífico.

### 3.4.2. Fortalecimiento del banco de proyectos

A continuación, se presenta el consolidado de los proyectos adicionales a los programas Pacífico es moda, Viche y Turismo comunitario, formulados por el equipo consultor vinculado y que alimenta el Banco de la RAP Pacífico:

1	Conservación De Los Sistemas Ecológicos Alrededor De Los Ríos Atrato, Cauca Y Mira, Mediante La Digitalización De La Biodiversidad Del Pacífico Colombiano Con Blockchain Y Nfts	\$3,215,000,000	El proyecto busca dar a conocer y posicionar a través de medios digitales la riqueza de la región Pacífico en cuanto a su gran biodiversidad y con esto sensibilizar sobre la preservación y conservación de los entornos naturales que circundan a los ríos Atrato, Cauca y Mira,
---	--	-----------------	--



2	Mejoramiento de las Vías con Recebo - Cemento al 10% y Caracterización de Tramos Viales en los Municipios Priorizados en Departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle Del Cauca, en la Región Pacífico	\$518,955,360,000	21 municipios, en cada municipio 20 km en mejoramiento con recebo - cemento 10%, más 20 km en mantenimiento con explanación de subrasante de vías
3	Actualización de la Flota de Barcos, para el Fortalecimiento Turístico, Comercial y de Transporte de Materiales en la Región Pacífico	\$249,480,000,000	Adecuación de la proa, tobera, timón y otros elementos físicos de la flota de cabotaje de 66 embarcaciones, y el mejoramiento en las capacidades tecnológicas de navegación, para transporte de pasajeros y carga
4	Suministro de Buses y Lanchas para el Servicio de Transporte Escolar, con Alcance en la Región Pacífico.	\$24,000,000,000	Suministro de buses y lanchas escolares, para transportar a los estudiantes y docentes de 10 I.E. como estrategia para la reducción a la deserción estudiantil
5	Implementación De La Infraestructura De Datos Espaciales (IDE Pacífico) - Cauca, Chocó, Nariño, Valle Del Cauca	\$5,900,000,000	Implementar la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza sobre el sistema de administración del territorio, en los próximos 5 años, en los niveles local, regional y nacional, para facilitar la adecuada toma de decisiones sobre el territorio, en el marco del desarrollo sostenible, y la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía en materia de administración del territorio.
6	Desarrollo De Procesos de Investigación e Innovación en el Cultivo de Cáñamo de Cannabis Con Uso Industrial, e Implementación en la Región Pacífico Colombiana	\$3,822,434,499	5 ha - 15 personas, de producción y comercialización de cáñamo industrial, e instalación de laboratorio y procesos para investigación del uso del cáñamo, en biofibras y transformación en productos para uso industrial
7	Implementación Del Cultivo Tecnificado De Cáñamo De Cannabis Con Uso Industrial, Para La Generación De Ingresos E Inclusión Productiva Del Pequeño Agricultor En Torno A La Economía Campesina, Familiar Y Comunitaria (ECFC), En La Región Pacífico Colombiana	\$40,225,435,337	(150 ha - 450 personas) de producción y comercialización de cáñamo industrial para alimento en forraje, alimento concentrado, elaboración de desechables, celulosa para papel, madera prensada, fibra textil

### 3.4.3. Apoyo a las administraciones municipales para la gestión de proyectos.

*Apoyo en la Convocatoria para la conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes (2023-2024) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*

Se participó de forma conjunta en la presentación del proyecto “Implementación de acciones del plan de manejo ambiental de la reserva forestal protectora regional de río bravo en jurisdicción



de los municipios de Restrepo y Calima El Darién, Departamento del Valle del Cauca”, con un valor de \$28,012,206,696.

#### **3.4.4. Convenio con Pontificia Universidad Javeriana de Cali para formulación de proyectos**

Realizamos el convenio para aunar esfuerzos para la formulación y gestión de proyectos específicos en los cuatro departamentos que conforman la Región Pacífico colombiana, a través de estrategias de articulación interinstitucional, con el propósito de aportar al desarrollo de la regional, Lugares de Incidencia serán aquellas previamente acordados por las partes y que estarán dentro de los cuatro departamentos pertenecientes a la Región Pacífica Colombiana.

#### **Objetivo específico 4.2: realizar acciones estratégicas y de comunicación para la adecuada articulación de los departamentos de la región Pacífico.**

Dentro de este objetivo, se desarrollaron diferentes procesos y gestiones para su cumplimiento los cuales son:

- 3.4.2.1. El apoyo en la formulación de los planes de desarrollo (los resultados están en los ítems 2.1 y 2.2 de este informe. Aquí relacionamos la conformación de un equipo de trabajo encargado de articular el Plan Estratégico Regional PER Pacífico con los 4 planes de Desarrollo Departamentales en su etapa de formulación; para ello se elaboró el Capítulo Regional del PER Pacífico a ser incluido en los respectivos planes departamentales.
- 3.4.2.2. **Articulación con los Esquemas asociativos.** En el 2024 se participó en encuentros nacionales organizados por el Ministerio del interior para aportar a la versión final de las recomendaciones de la Misión de descentralización y para revisión de los artículos a reglamentar establecidos en el Plan nacional de desarrollo. De igual manera y continuando con la articulación entre los Esquemas Asociativos, se participó en la reunión de Esquemas asociativos convocada por AMUNORCA en la ciudad de Cali. En donde la RAP Pacífico presentó su propuesta de convergencia regional y autonomía para el Pacífico Colombiano, quedando como compromiso seguir construyendo acciones conjuntas para fortalecer los EAT de la región; durante el encuentro se tuvo la participación de la Dirección de planeación nacional-DNP, Ministerio del interior y Vicepresidencia de la República.
- 3.4.2.3. Con respecto al posicionamiento de la RAP Pacífico y la región, a través de la estrategia de comunicaciones, los resultados alcanzados para la entidad son:
  1. Trece (13) publicaciones en medios de comunicación nacionales.
  2. Tres (3) publicaciones en medios internacionales: México y República Dominicana.



3. 17 menciones: Gobernaciones de Chocó, Valle, Cauca y Nariño, RAP Gran Santander y Central, Secretaría de Turismo de Cali, Cancillería, ESAP.
4. Publicaciones en Colaboración: RAP Central y RAP Caribe - Pacífico Colombia.
5. Participación de una entrevista con el director de la ESAP, sobre la Región Pacífico y sus potencialidades.

ÚLTIMA HORA: Créditos de carbono: manual de instrucciones, según el Acuerdo de París

## ContraRéplica

PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

INICIO NACIÓN CIUDADES ACTIVO GLOBAL DEPORTES ENTORNOS OPINIÓN IMPRESO FRAGMENTOS

durante el panel "Conexión Global: sinérgicas entre migración y diversidad biológica", murillo subrayó la integración de la protección ambiental en las políticas migratorias, con énfasis en regulación, integración y cooperación regional.

Por su parte, el Canciller explicó que la política migratoria de Colombia aborda tres aspectos clave: una política de regulación e integración, la gestión de riesgos migratorios en el Darién y la cooperación Sur-Sur para enfrentar la movilidad regional. En este marco, la relación entre migración y medio ambiente se destacó como una prioridad para el país.

La Conferencia de las Partes también incluyó la firma de un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Región Administrativa del Pacífico (RAP), que busca fortalecer las relaciones internacionales y la cooperación transfronteriza en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Nariño y Cauca.

Murillo resaltó que la Cancillería ha implementado nuevas iniciativas para acercarse a las regiones una diplomacia de impacto territorial que fomente una relación de doble vía entre el gobierno central y las comunidades locales.



Por contenido principal

Ver todo



## Listin Diario

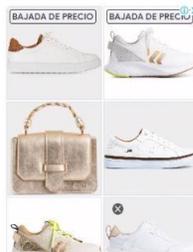
CUMBRE DE BIODIVERSIDAD

### Lo mejor del Pacífico colombiano en la Zona Verde de la COP16



Una joven representante de RAP Pacifico, Stephania Sanclemente y Andrea Ortiz reciben a los visitantes en la caseta de la organización que promueve el desarrollo social y económico de los departamentos Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. @veezcozcoz

YANIRIS LÓPEZ



Gran Santander está con El Tiempo y 4 personas más.  
24 de oct. · 40

Este total en el conversatorio de la @cop16colombia!

Queremos hacer un reconocimiento especial a todos los participantes que se unieron al conversatorio "El Estallido Social y las Repercusiones Ambientales en el Territorio", espacio liderado por el gerente @hugorodriguez2691 y el subgerente @hoel\_bustos2015 Logramos un intercambio enriquecedor de ideas y propuestas para la construcción de región y de país.

Un agradecimiento especial a la @regioncentral y @rapacifico por su valioso acompañamiento y apoyo en esta importante iniciativa. Juntos, estamos comprometidos en abordar los desafíos ambientales que enfrenta nuestro territorio y construir un futuro más sostenible.

#COP16 #CambioClimático #Sostenibilidad #RAPE #RAPACIFICO

### Proyectos de infraestructura en Tumaco y el Litoral Pacífico, prioridad en reunión de la RAP Pacifico

ADHUN · VIERNES, 25 OCTUBRE, 2024 · LEVÉ A COMMENT

Spread the love

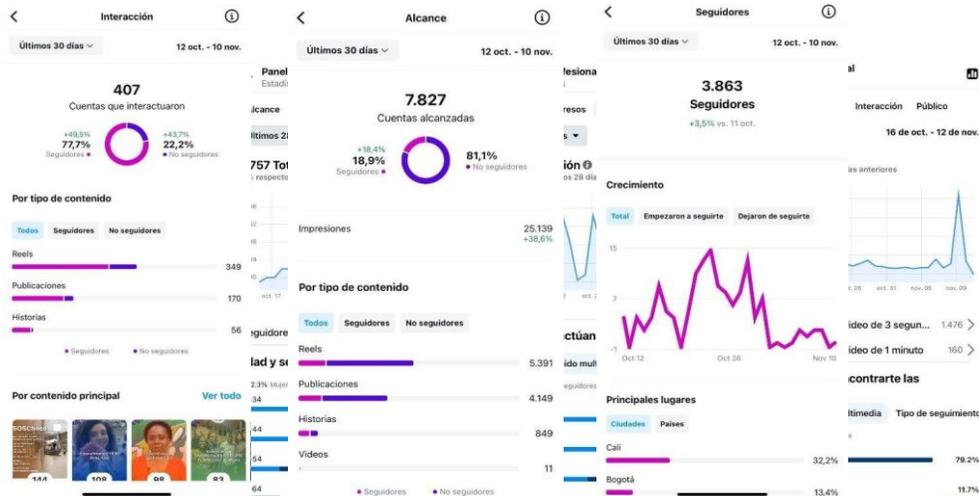
El Gobernador de Nariño y Presidente de la RAP Pacifico, Luis Alfonso Escobar Jaramillo, lideró una sesión de trabajo en Cali junto al equipo del Fondo para el Plan Todos Somos Pacífico, dirigido por Hélder Quiltones.

La reunión se centró en revisar la gobernanza de la RAP, proyectos estratégicos, y buscar soluciones urgentes para las necesidades del pacífico colombiano.

Frente a los logros de los diferentes canales de comunicación de la RAP Pacífico, se identifica:

<p><b>Facebook:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seguidores: 3.757</li> <li>✓ Interacciones: 301</li> <li>✓ Alcance: 4.299</li> </ul>	<p><b>Instagram:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seguidores: 3.863</li> <li>Interacciones: 407 cuentas interactuaron</li> <li>✓ Alcance: 7.827 cuentas alcanzadas</li> <li>Generaron en promedio 2600 visualizaciones</li> </ul>
<p><b>Boletín Externo:</b> 2 correos masivos a aproximadamente 9.000 suscriptores.</p>	





**Los comunicados más visitados fueron:**

- Lanzamiento Distrito Pacífico en Zona Verde (96)
- Primer Museo Vivo del Agua - Cauca (47)
- Cancillería y RAP Pacífico unen esfuerzos (45)

**Cancillería y RAP Pacífico unen esfuerzos para fomentar la Cooperación Internacional en el Pacífico Colombiano**

PUBLICADO EL 27 DE OCTUBRE DE 2024 POR ADMINRAP



En el marco de la COP16, la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico suscribió un Memorando de Entendimiento con la Cancillería de Colombia, liderada por el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gilberto Murillo. La gobernadora del Chocó, Nubia Carolina Córdoba; la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro y el gobernador del Cauca, Jorge Octavio Guzmán, junto a la gerente de la RAP Pacífico, Viviana Obando Martínez, firmaron esta alianza que tiene como objetivo fortalecer las

relaciones internacionales del Pacífico colombiano, a través de la cooperación transfronteriza y promoviendo el desarrollo socioeconómico de la región, por medio de la política exterior y las relaciones internacionales.

CONTINUAR LEYENDO >>

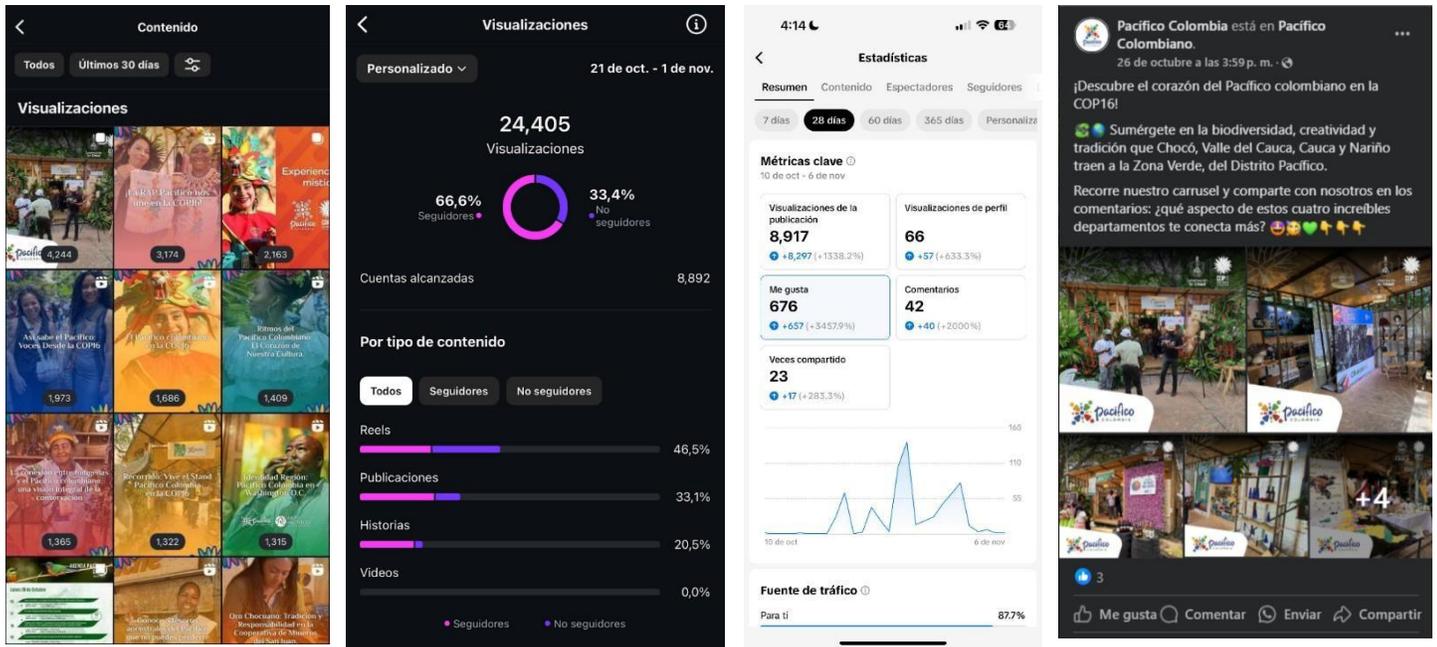
Publicado en #BlogPacíficoCOP16

Deje un comentario

Frente a las redes sociales de la marca Pacífico Colombia, teniendo en cuenta que este evento fue una oportunidad para la reactivación para promover el turismo regional, además de la riqueza cultural e identidad de la región, los resultados fueron los siguientes:



<p><b>Facebook:</b></p> <p>✓ Alcance: 1.648 cuentas alcanzadas.</p>	<p><b>Instagram:</b></p> <p>✓ Visualizaciones: 24,405 - 46.5% generadas por los reels.</p> <p>Alcance: 8.892 cuentas alcanzadas</p> <p>Generaron en promedio 2600 visualizaciones</p>
<p><b>Boletín Externo:</b> 2 correos masivos</p>	



### 3.5. CONVENIOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SUSCRITOS

#### 3.5.1. Convenio No. 131 De 2024

*Celebrado con el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019.* Por valor de **\$7.629.541.257 m/cte.** de los cuales **\$7.266.229.768** fueron financiados por la **Agencia de Renovación para el Territorio – ART**, y **\$363.311.489** como contrapartida por la **Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico**, con el objeto de aunar esfuerzos para realizar procesos de formulación, estructuración, actualización y ejecución de proyectos de mediana y alta complejidad a partir de las iniciativas contenidas en los Planes de Acción para la Transformación Territorial – PATR y los diálogos de participación comunitaria incidente, con el fin de aportar al cierre de brechas y la transformación de los territorios PDET. La siguiente gráfica muestra el resumen de sus entregables.



COMPONENTE	ACCIÓN	Nº DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN	Proyectos de Mediana y Baja Complejidad financiados ART.	3
	Proyectos de Mediana y Alta Complejidad para OCAD.	2
ESTRUCTURACIÓN	Proyectos de mediana y baja complejidad.	4
EJECUCIÓN	Proyectos de Mediana y Baja Complejidad.	2

En el marco de la ejecución del Convenio de referencia surgieron circunstancias ajenas a la voluntad de las partes, entre las que se destacan:

- ✓ La necesidad de cambiar tres (3) iniciativas o proyectos de infraestructura priorizados en el Convenio por la ART para los componentes de actualización y ejecución, a las cuales se les evidencio que por gestión de las Alcaldías municipales de los territorios donde se desarrollarían, ya contaban con algún grado de avance en su ejecución o habían sido priorizadas para acceder a recursos, como los de la Convocatoria No. 1 de OCAD Paz, estas tiene un valor estimado en el presupuesto del Convenio de \$3.984.540.425, lo que representan un 52,2% del valor total del Convenio.
- ✓ Dificultades durante el proceso de selección del nuevo grupo de proyectos que remplazaría las iniciativas que presentan inconvenientes en el componente de Actualización debido a las condiciones técnicas de los proyectos disponibles en su banco de iniciativas o a decisiones administrativas tomadas por la Dirección de la ART debido a factores externos como la adjudicación de recursos para la ejecución por parte de otras entidades del Estado.
- ✓ Demoras en el proceso de modificación administrativa y legal del Convenio ante el Fondo Colombia en Paz, el cual se viene gestionando desde junio de 2024. Estas circunstancias han obligado adicionalmente a contemplar la extensión del plazo hasta octubre de 2025, ya que uno de los proyectos debe ser actualizado y ejecutado, lo que llevaría ocho (8) meses en realizarse (dos (2) meses de contratación, dos (2) meses de actualización y cuatro (4) meses de ejecución.

Avance en la estructuración de Proyectos productivos. A desarrollarse en los municipios de la Subregión Pacífico Medio de los territorios PDET, la cual está compuesta por los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí en el departamento del Cauca y el Distrito Especial de Buenaventura en el Valle del Cauca. Las iniciativas a estructurar son las siguientes:



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR	NOMBRE INICIATIVA
CAUCA	GUAPI	6 REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Potencializar y fomentar el ecoturismo en el municipio de Guapi Cauca.
CAUCA	LÓPEZ DE MICAY		Fortalecer el cultivo del cocotero mediante asistencia técnica, activos productivos, transformación, infraestructura productiva y su comercialización a nivel regional, nacional e internacional del coco, que se produce en el municipio de López de Micay Cauca.
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA		Fortalecer el sistema productivo agroforestal de chontaduro en el distrito de Buenaventura que propenda por el desarrollo propio de los grupos étnicos.
CAUCA	TIMBIQUI		Establecer y Fortalecer las líneas de arroz, chontaduro plantas aromáticas, musáceas, cacao y hortofrutícolas en el municipio de Timbiquí (Cauca).

Estos proyectos son denominados de mediana y baja complejidad y se estima que cada proyecto tenga un presupuesto de hasta \$2.500.000.000, y se estructuran en el Convenio con la finalidad de que la Agencia de Renovación del Territorio – ART, le busque financiación a través del OCAD Paz o con recursos propios.

En total, el componente de estructuración de proyectos llegó a un 52,84% del 80,40% esperado, lo que muestra un atraso, motivado especialmente por el tiempo que ocupó la contratación del personal, ya que son perfiles específicos no muy fácil de encontrar con la disponibilidad de viajar a las zonas priorizadas, en el mercado laboral, y la dificultad para desarrollar los viajes de contextualización, ya que se debe surtir un proceso administrativo al interior de la ART.

Ante esta situación a finales del año 2024, el equipo técnico contratado por la RAP Pacífico para la implementación del Convenio 131 de 2024, envió al equipo de Supervisión designado por la ART un Plan de Choque para lograr cumplir con el objeto final de este componente del Convenio en el tiempo estimado, este Plan se encuentra en estudio por parte de la ART Bogotá y de la Regional Pacífico Medio, por tal razón se espera que sea aprobado en enero de 2025, para iniciar su implementación en ese mismo mes.

Avances en los proyectos de actualización y ejecución. Algunos de los proyectos priorizados requirieron ser modificados, ya que se pudo constatar que tanto la actualización del proyecto de Timbiquí, así como la actualización y ejecución del proyecto de Litoral de San Juan, si bien se encontraban disponibles a la fecha en la que la ART los incluyó en el presente Convenio, fueron atendidos por parte de las Entidades Territoriales a través de otras fuentes de financiación, lo que impide su ejecución por medio de este convenio.

Esta situación al corte del informe, no se ha logrado subsanar debido a que muchos de los proyectos de infraestructura disponibles en el Banco de Proyectos de la ART, no cumplían con condiciones técnicas y económicas que hicieran viable su vinculación al Convenio. Una vez surtida todas las condiciones antes descritas, los proyectos priorizados en los componentes



contractuales pactados en el convenio, son los siguientes, los cuales están a la fecha de este informe esperando sean incluidos formalmente por el Fondo Colombia en Paz en el convenio:

Las demoras en el proceso de modificación administrativa y legal del Convenio ante el Fondo Colombia en Paz han obligado adicionalmente a contemplar la extensión del plazo hasta octubre de 2025, ya que el proyecto denominado "Pavimento en concreto vía Unguía - Tanela, departamento del Chocó" debe ser actualizado y ejecutado, lo que llevaría ocho (8) meses en realizarse (dos (2) meses de contratación, dos (2) meses de actualización y cuatro (4) meses de ejecución.

De igual manera es importante informar que a diciembre 31 de 2024, la RAP Pacífico con la finalidad de cumplir con el objetivo primordial del Convenio que es mejorar las condiciones socioeconómicas de los municipios PDET de la Región Pacífico, adjudicó para iniciar ejecución en enero de 2025, los siguientes proyectos de los componentes de Actualización y Ejecución:

NOMBRE PROYECTO	DEPTO	MUNICIPIO	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN LA VEREDA LA MARÍA, MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	NARIÑO	BARBACOAS	Entre 4 y 6 meses
ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAS YUCAL-ESPAÑA-YUYAL DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	Entre 3 y 5 meses

La matriz de proyectos para actualizar una vez se autoricen las modificaciones al convenio quedará así:

SUBREGION	DEPTO	MUNICIPIO	SECTOR	NOMBRE PROYECTO
Pacífico y frontera nariñense	Nariño	San Andrés de Tumaco	Infraestructura y adecuación de tierras	Construcción de muelle saltadero para el arribo y salida de embarcaciones, en la zona rural de la vereda san Luis robles, del distrito de Tumaco, departamento de Nariño
Pacífico medio	Cauca	Guapi	Infraestructura y adecuación de tierras	Mejoramiento de embarcaderos en las veredas limones y san José del municipio de Guapi Cauca
Pacífico medio	Cauca	López de Micay	Agua potable y saneamiento básico	Construcción sistema de acueducto veredas yucal España yuyal del municipio de López de micay departamento del Cauca – BPIN 20191301010199.
Chocó	Chocó	Unguía	Infraestructura y adecuación de tierras	Pavimento en concreto vía Unguía - tanela, departamento del Chocó - BPIN: 20211301010203.



Chocó	Chocó	Sipí	Reconciliación, convivencia y construcción de paz	Construcción y mejoramiento casa comunitaria en Sipí, departamento del Chocó
-------	-------	------	---	--

La de proyectos a ejecutar quedará así:

SUBREGION	DEPTO	MUNICIPIO	SECTOR	NOMBRE PROYECTO
Pacífico y frontera nariñense	Nariño	Barbacoas	Reconciliación, convivencia y construcción de paz	Construcción de infraestructura comunitaria en la vereda la maría, municipio de barbacoas, departamento de Nariño
Chocó	Chocó	Unguía	2. Infraestructura y adecuación de tierras	Pavimento en concreto vía Unguía - tanela, departamento del chocó

### 3.5.2. Subvención AECID turismo comunitario

*Subvención “Conservación Y Recuperación De Los Ecosistemas Naturales Mediante El Fortalecimiento Del Turismo Ecológico Y Comunitario En La Región Pacífico” No. de Expediente 2024Qdn0031*



Este proyecto busca contribuir a la protección, conservación y restauración de la biodiversidad en comunidades del pacífico colombiano que desarrollan actividades de turismo ecológico y comunitario, su objetivo principal es fortalecer y promover las organizaciones de mujeres, hombres y jóvenes en condición de vulnerabilidad, que ejercen actividades de turismo ecológico y comunitario en la región pacífico- colombiana sobre la base de la economía circular, este proyecto se logró presentar y aprobar ante cooperación internacional, y es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, con un valor de €600.000 euros, equivalentes a \$2.613.960.000 de pesos m/cte., y como contrapartida, la RAP Pacífico brindaría en especie la disposición de los espacios físicos (oficinas) y personal adicional requerido para la ejecución del proyecto.



Este proyecto consta de 3 resultados principales, que son:

- ✓ Fortalecidas las capacidades organizativas, administrativas y de trabajo de las comunidades y organizaciones que desarrollan turismo ecológico y comunitario en los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, formadas por mujeres, hombres y jóvenes.
- ✓ Diseñada e implementada una estrategia de Comunicación que permita promocionar el turismo ecológico y comunitario como destino turístico sostenible que contribuya a mitigar la pérdida de biodiversidad, la producción y consumo sostenible.
- ✓ Diseñado e implementado un proceso participativo de formación en economía circular e identificación y elaboración de productos sostenibles a partir de la gestión de residuos sólidos, que facilite el impulso del Turismo ecológico, y comunitario.

La población beneficiaria directa es de 180 personas con incidencia en sus familias (promedio de 4 personas por familia para un total de 720 beneficiarios). De acuerdo con la caracterización de las 180 personas, se identifican 118 mujeres equivalentes al 65.5% (98 adultas y 20 adolescentes), y 62 hombres, equivalente al 34.5% (51 adultos y 11 adolescentes). Este proyecto se implementa en ocho comunidades de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, donde se realizarán actividades tendientes a fortalecer y promover las organizaciones de mujeres, hombres y jóvenes en condición de vulnerabilidad, que ejercen actividades de turismo ecológico y comunitario en la región pacífico-colombiana sobre la base de la economía circular:

1. Asociación de Mujeres María del Mar en Boca Grande, distrito de Tumaco (Nariño),
2. Asociación Protectora de los Humedales Prohumedales en El Encano, municipio de Pasto (Nariño)
3. Asociación de Mujeres Quiroguañas Las Renacientes en Quiroga, municipio de Guapi (Cauca)
4. Asociación de Productores Agropecuarios del Porvenir PAP en El Porvenir, municipio de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca)
5. Reserva Natural Palo Solo en La Pedrera, municipio de Vijes (Valle del Cauca)
6. Consejo Comunitario de Bazán Bocana, en el distrito de Buenaventura (Valle del Cauca)
7. Reserva Natural Chimbilaco en Rayito la Negra, municipio de Yotoco (Valle del Cauca)
8. Consejo comunitario de Jurubirá, en el municipio de Nuquí (Chocó)

Avances en la ejecución: El proyecto inició su ejecución desde el 2 de septiembre, con un tiempo de ejecución total de 24 meses (2 años), este cronograma contemplando un periodo de 3 meses iniciales para realizar procesos precontractuales y de aprobación del Plan Operativo Anual - PAO, el cual fue aprobado por la AECID el día 25 de noviembre de 2024.

Vemos pertinente resaltar en primera instancia, la labor que ha desarrollado la Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID, en la gestión técnica y financiera de la formulación, viabilización, legalización y ejecución en marcha del proyecto, habiendo desarrollado varias actividades y procesos que llevaron a que hoy en día, el proyecto esté en proceso de ejecución.



Entre lo destacado podemos encontrar.

- En el mes de octubre de 2023, la Arq. Viviana Obando Marínez, Gerente de la RAP Pacífico, en su recorrido de gestión institucional por Europa, visito las instalaciones de la AECID en España, previo a ello, se había realizado reuniones en Bogotá con el Abogado Vicente Ortega Cámara, Coordinador General de AECID en Colombia, quien facilitó los acercamientos con el equipo en España. Resultado de ello, se tuvo puertas abiertas para participar en una convocatoria para acceder a una subvención monetaria equivalente a €600.000, con el fin de financiar proyectos cuyos objetivos estuvieran enmarcados en “soluciones basadas en la naturaleza”, “economía circular” y “lucha contra la sequía y la desertificación”.
- Entre noviembre y diciembre de 2023, el Coordinador de Proyectos de la RAP Pacífico, conjunto con la profesional en Turismo, del proceso de Gestión y Seguimiento de Proyectos de la RAP Pacífico, elaboraron el perfil del proyecto para participar en la convocatoria bajo el “Programa de Transición Ecológica (PROTEC)”, en este periodo se contó con asistencia técnica del equipo de AECID en Colombia, para tener los lineamiento adecuados, presentando el perfil denominado “Conservación y recuperación de los ecosistemas naturales mediante el fortalecimiento del turismo ecológico y comunitario en la Región Pacífico”, para el cual se elaboró la Ficha de PRE-IDENTIFICACIÓN de intervenciones, definiendo de forma parcial, los beneficiarios, objetivo general, objetivos específicos, resultados, actividades, problemática y ámbito estratégico.
- En el mes de enero de 2024, surte el proceso de revisión del perfil por parte de AECID y compite con más de 80 iniciativas presentadas de diferentes entidades, el día 29 de enero nos informan por parte de AECID, que nuestro perfil ha pasado el proceso de revisión y que a partir de aquí se requiere la formulación del proyecto y la entrega de documentación de la entidad.
- Entre el mes de febrero hasta el 15 de marzo de 2024, se realiza la formulación del proyecto por el equipo técnico de la RAP Pacífico, donde se realiza visitas y diagnósticos generales a comunidades que ofrecen turismo con enfoque ecológico en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, realizando una convocatoria directa para participar en el proyecto, donde 8 comunidades son las elegidas teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección:
  - Tienen un nivel de desarrollo organizacional en torno al ecoturismo y/o turismo de naturaleza, por su prestación de servicio desde varios años atrás.
  - Se ubican en zonas de protección forestal e hídricas, como reservas naturales, cuencas hidrográficas y zona costera.
  - Vinculación significativa de mujeres, con una participación del 65%.
  - Municipios PDET y/o víctimas de conflicto, con comunidades vulnerables con enfoques étnicos y campesinos.
  - Tienen accesibilidad al desarrollo de iniciativas de entidades públicas:

En este punto se define con claridad el proyecto en los **aspectos básicos de la intervención** (área geográfica de intervención, plazo de ejecución, objetivos, resultados, actividades), **planificación** (ámbito estratégico, políticas del país socio, origen y actuaciones realizadas,



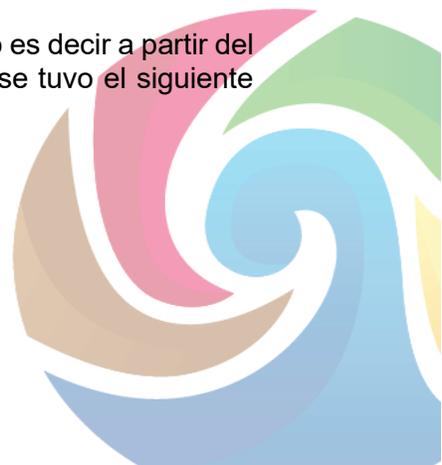
participantes, problemas, soluciones), **marco de resultados** (ámbito sectorial, cadena de resultados, indicadores y fuentes, análisis de riesgos, cronograma, presupuesto detallado), **ejecución, seguimiento y evaluación** (metodología de ejecución, sistema de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas) **sostenibilidad, complementariedad y gestión de la seguridad** (sostenibilidad, complementariedad con otras acciones, gestión de la seguridad).

Pasos previos al inicio de la ejecución del convenio:

- El 17 de abril de 2024, se recibe la notificación de aprobación del proyecto por parte de AECID, y en consecuencia la asignación de la subvención monetaria a través de la Resolución de Concesión de Subvención Ref. Expediente n° 2024Qde00031. La aceptación de la subvención se da el 9 de mayo y se recibe la subvención el 12 de junio de 2024 y se monetizándose el día 18 de junio.
- Entre mayo y agosto la RAP Pacífico realizó los tramites de registro del proyecto ante APC Colombia y la Solicitud del Certificado de Utilidad Común, la cual fue concedida el 13 de agosto de 2024 por APC Colombia.
- El 2 de septiembre del 2024, se formaliza la incorporación de los recursos a la RAP Pacífico, previa aprobación del consejo directivo, y de acuerdo al numeral 4°) Plazo de Ejecución, de la Resolución de Concesión de Subvención Ref. Expediente n° 2024Qde00031, el proyecto tiene 24 meses para ejecutar las actividades del proyecto, cumpliendo las metas, indicadores y objetivos del proyecto.
- Entre el mes de septiembre, octubre y noviembre, se elaboró el Plan Operativo Anuales - POA del proyecto, ajustando el presupuesto definitivo del proyecto, teniendo en cuenta no superar los porcentajes de cambios estipulados por AECID, se realizó el flujo de fondos, se ajustó el cronograma y se elaboró el plan de contratación. El 25 de noviembre de 2024, fue aprobado el POA por parte de AECID, a través de la carta OCE, con periodo de ejecución del 2 de septiembre de 2024 al 1 de septiembre de 2026.
- Entre noviembre y diciembre, se llevó a cabo la elaboración de los Términos de Referencia y procesos precontractuales para la contratación de: 1) Coordinador del Proyecto, 2) Profesional Contable, Financiero y Administrativo del Proyecto, 3) Profesional de Apoyo Logístico para el Proyecto, acogiéndonos a la **“Guía Para la Gestión De Subvenciones De Cooperación Internacional V2024”** propuesto por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, la cual ratificamos por medio de oficio el 11 de diciembre de 2024.
- Estos procesos se llevaron a cabo satisfactoriamente, y su contratación dará inicio en el mes de enero de 2025, con el fin de respetar los principios de anualidad que rigen en la RAP Pacífico, por lo que iniciar un proceso contractual a mediados de diciembre de 2024, no resultaba ser pertinente.

Todo este desarrollo, ha requerido por parte de la RAP Pacífico, un esfuerzo técnico, financiero, jurídico y administrativo, significativo donde se ha puesto a disposición por más de un año de un equipo multidisciplinario, en cabeza de la Gerente General, y satisfactoriamente vemos reflejado este esfuerzo y disposición en la obtención de la subvención dada por AECID.

De manera especial, resaltamos que desde el inicio de ejecución del proyecto es decir a partir del 2 de septiembre y hasta el mes de diciembre con cargo a la RAP Pacífico se tuvo el siguiente equipo de trabajo:



- ✓ 2 profesionales especialistas en formulación de proyectos,
- ✓ 1 profesional jurídico,
- ✓ 2 profesionales financieros

Si bien la subvención a la fecha de corte del informe no cuenta con reporte de gastos, los honorarios generados por la gestión técnica, financiera y jurídica del proyecto en el periodo de septiembre a diciembre de 2024, fueron asumidos por la RAP Pacífico, con un valor invertido de \$ 94.800.000 (€21,760.09), correspondientes a los honorarios de los profesionales mencionados.

### 3.5.3. Contrato de asistencia técnica alcaldía de Cali.

*Contrato de prestación de servicios 4132.010.26.1.792-2024, con la alcaldía de Cali.*

Con el objeto de: Prestar los servicios de asistencia técnica al Departamento de Planeación Municipal, para la identificación de relaciones funcionales entre Cali y la región, a partir del reconocimiento de escalas territoriales que permitan dar cuenta de la pertinencia de la creación de esquemas asociativos territoriales e instancias de colaboración flexibles, y su socialización. Por la experiencia y su naturaleza, la RAP Pacífico, al ser un esquema asociativo prestó este servicio a la Alcaldía de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Planeación por un valor de doscientos millones de pesos (\$200.000.000).

Se entregaron los siguientes productos:

Cronograma de trabajo y estrategia de recopilación de información.	- Cronograma de trabajo y estrategia de recopilación de información.
Documento de análisis de ocupación del suelo, que aborde lo siguiente	- Análisis de las dinámicas del uso actual del suelo en la escala regional y metropolitana de Cali. - Análisis de tendencias de expansión urbana planificada y no planificada en el contexto metropolitano de Santiago de Cali. - Identificación de conflictos de usos de suelo.
Documento de análisis de sistemas estructurantes del territorio, que aborde como mínimo lo siguiente.	- Análisis de conectividad vial en la región y ámbito metropolitano desde y hacia Cali. - Análisis de calidad, cantidad y accesibilidad al espacio público en el contexto metropolitano de Cali. - Identificación de la distribución de infraestructura social y equipamientos urbanos en el contexto regional metropolitano. - Descripción de necesidades sociales respecto a equipamientos en la actualidad y proyectadas en el corto y mediano plazo.
Análisis de los modelos de ocupación actuales y propuestos por los POT que se encuentran en proceso de revisión y ajuste, que incluya las implicaciones en el contexto regional.	- Análisis de modelos de ocupación vigente y propuestos por los planes de ordenamiento territorial de municipios del primer, segundo y tercer anillo de relacionamiento funcional con Cali (ámbito metropolitano ampliado) en clave de articulación regional. - Propuesta de armonización de estrategias de gestión del territorio para el ámbito metropolitano ampliado.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de correspondencias entre modelos de ocupación del suelo adoptado y dinámicas reales.</li> <li>- Generación de correspondencias entre modelos de ocupación del suelo adoptado y dinámicas reales.}</li> <li>- Generación de recomendaciones para la implementación de los planes de Ordenamiento Territorial de los municipios AMSO desde una perspectiva de articulación e integración regional, teniendo en cuenta los lineamientos de sus POT y los de los municipios circundantes al Área Metropolitana.</li> </ul>
--	---

Este contrato tuvo por alcance, la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali, enmarcada en el Acuerdo 0373 de 2014, representa un hito fundamental para consolidar la ciudad como líder en la región del Pacífico. Al establecer una visión clara de integración con los municipios vecinos y aprovechar las ventajas comparativas de la región, se sienta las bases para un desarrollo territorial más equitativo y sostenible.

La articulación de los instrumentos de planificación a diferentes escalas, desde el nivel municipal hasta el regional, es crucial para garantizar la coherencia y efectividad de las políticas públicas. La Ley 388 de 1997, que contempla la creación del Área Metropolitana de Occidente (AMSO), y la Ordenanza 513 de 2019, que establece el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca, ofrecen un marco normativo sólido para promover la cooperación interinstitucional y la planificación conjunta.

La cuenca del río Cauca, como eje estructurante de la región, requiere de una gestión integral que contemple tanto la protección de los recursos naturales como el desarrollo socioeconómico. Los Planes de Manejo Integral de la Cuenca (POMCA) elaborados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) constituyen herramientas fundamentales para orientar las acciones de conservación y restauración de este ecosistema estratégico.

Al analizar las posibilidades de esquemas asociativos entre Santiago de Cali y sus municipios vecinos, se consideró factores como la complementariedad económica, la infraestructura vial, la distribución de servicios públicos y la vocación productiva de cada territorio. La identificación de sinergias y la resolución de conflictos permitirán optimizar el uso del suelo, mejorar la conectividad y fortalecer la competitividad regional.

#### **4. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

En pro de la gestión eficiente de los recursos y la transparencia en la toma de decisiones, se implementó un modelo de gobierno efectivo, la apropiación de los procesos que conduzcan al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la RAP PACÍFICO para que asuma la descentralización y desconcentración de funciones del gobierno Nacional hacia la región, el posicionamiento regional con una estrategia de marketing que, al ser implementado para fortalecer una marca regional, demuestra que dicha estrategia es la mejor opción, debido a que no solo opta por vender una imagen o producto, si no que promociona la región, geografía, cultura, historia, productos, calidad y demás factores que hacen que la misma sea atractiva para la inversión y por consiguiente para su desarrollo.



El 2024 fue un año de gran trabajo en el Fortalecimiento interno mediante la **implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**, que permitió cumplir con los requerimientos del Sistema Administrativo Público y obtener la recertificación como Esquema Asociativo Territorial apto para celebrar contratos públicos y de cooperación internacional, por parte del Ministerio del Interior.

A continuación, se destacan los hechos más relevantes de cada proceso, organizados por macroprocesos:

#### **4.1. MACROPROCESO DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN GERENCIAL**

La Secretaría Técnica del Consejo Directivo a cargo de la Gerente de la RAP Pacífico bajo la orientación de los cuatro gobernadores de los departamentos de Valle, Cauca, Nariño y Chocó, ha desempeñado un rol articulador para posicionar a la entidad como un actor clave en el desarrollo regional, para este fin, se desarrollaron 5 reuniones del Consejo Directivo en las cuales se dieron orientaciones, se aprobaron los acuerdos regionales que permitieron el direccionamiento estratégico de la entidad para el cuatrienio.

Con relación a los procesos que hacen parte de este macroproceso se realizaron acciones entre las cuales se destacan:

##### **4.1.1. Proceso de Relacionamiento estratégico**

El foco del relacionamiento estratégico se basó en cumplir las disposiciones de la Ley 1962 del 2019 y del decreto 900 del 2020, en especial en generar las condiciones necesarias para el tránsito de Región administrativa y de planificación -RAP a Región entidad territorial -RET. La ruta marcó un trabajo previo sobre la descentralización y desconcentración de funciones, para lo cual después de un análisis de las responsabilidades a cargo del nivel nacional que pudieran ser trasladadas al ámbito regional, se enviaron comunicaciones a todos los ministerios y se hizo seguimiento, en algunos casos con reuniones que terminaron en la suscripción de memorandos de entendimiento.

En simultáneo se aportó a los temas de la misión de descentralización, entre los que se destacan la participación en diversos eventos promovidos por el DNP y/o el ministerio del interior, entre los que se destacan:

- En el mes de mayo la RAP participó en el Foro de la Descentralización y Autonomía regional liderado por el DNP, CAF APC y USAID.
- En el mes de septiembre, participamos en la Audiencia Pública sobre el Acto Legislativo No. 132 de 2024 “Por medio de la cual se modifican los artículos 332, 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia” en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, que refieren al uso de los Recursos del Sistema General de Regalías y en el foro virtual “Regiones Administrativas y de Planificación - RAP” en el que se dialogó sobre los retos y desafíos de las RAP organizado por la Federación Nacional de Departamentos, USAID y ESAP.

- En octubre asistimos al debate de Control Político organizado por la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, sobre la consolidación de las Regiones Administrativas y de Planificación. Se habló sobre los retos, potencialidades e identificación de acciones de mejora para y realizamos el Encuentro de los Gerentes de las RAP en el marco de la COP16.
- En noviembre participamos en el foro “¡Camino a la descentralización”, con lo cual La RAP Pacífico avanza con el objetivo de solicitar la inclusión de una partida presupuestal para las regiones Administrativas y de Planificación en el Presupuesto General de la Nación!
- De igual manera, en la reunión con el Ministerio de Hacienda, también participaron los gerentes de las RAP de todo el país, representantes del DNP y la Federación Nacional de Departamentos. Además, participamos en la entrega del informe final de la Misión Descentralización, liderada por el DNP, donde se conocieron distintas propuestas de diferentes sectores para lograr la descentralización efectiva en el país.

#### 4.1.2. Proceso de planeación

La planeación interna fue una labor de gran relevancia en el 2024, con ella se pudo avanzar en los documentos de planeación que conducen a la entidad hacia las metas propias y de los gobernadores, como integrantes del Consejo directivo. En el ítem 2.2 se presentan los resultados de esta gestión.

#### 4.1.3. Proceso de comunicaciones para el posicionamiento estratégico

Con el objetivo de fortalecer el relacionamiento con diferentes actores estratégicos en el territorio y posicionar la entidad, se llevó a cabo la estrategia ‘Construyendo Región: Pacífico Somos Todos’ en donde se visitó los departamentos de Valle del Cauca y Chocó, permitiendo establecer articulaciones para ampliar el impacto de los proyectos estratégicos y la identificación de iniciativas conjuntas.

De la misma manera, se realizaron reuniones con medios de comunicación y jefaturas de prensa de diferentes alcaldías y periodistas de Buenaventura, Chocó, Cauca y Valle del Cauca para difundir el discurso de región y trabajar en sinergia, generando alianzas que se reforzaron durante la realización de la *Cumbre de Jefes de Prensa del Pacífico*. Con estos espacios, a su vez, se han fortalecido los canales institucionales de difusión como las redes sociales y página web de la entidad con el objetivo de mantener informados a nuestros stakeholders a través de diferentes estrategias como:

- El Informativo Pacífico en Positivo, Boletín Informativo, Blogs y el fortalecimiento en la comunicación digital con cápsulas informativas, bajo la línea estratégica de gobernanza.
- Se activó el Podcast Respira Pacífico en donde se sostienen entrevistas y conversaciones en torno a la región y los temas estratégicos del territorio, junto con esta táctica multicontenido, se han priorizado contenidos informativos y de valor que se orientan hacia el objetivo estratégico de la RAP Pacífico.
- En el marco de la COP16, se potencializó la estrategia Ecoamigos RAP Pacífico, que visibiliza la biodiversidad y aborda temas ambientales en la región como días especiales, información de valor y noticias importantes alrededor de esta temática.



- La marca Pacífico Colombia ganó visibilidad a través de alianzas estratégicas como la articulación con Buque Escuela ARC Gloria, que visitó países como Estados Unidos, Portugal, Francia, Italia y España con artesanías de la tienda Pacífico Colombia a bordo, y el Festival del Pacífico en Washington D.C. en donde se expusieron los productos de la tienda. De la misma manera, se difundieron los logros de la marca a través de diferentes publicaciones en nuestros canales digitales, logrando mejorar su presencia en redes sociales. Durante el festival de música tradicional del Pacífico, Petronio Álvarez; la COP16 y los diferentes eventos culturales y turísticos en la región, se hicieron campañas de reactivación de marca en donde los asistentes al festival pudieron conocer la esencia de Pacífico Colombia.
- Durante COP16 se publicaron 23 posts, 7 fulles en media kit y 14 comunicados de prensa con 913 usuarios en las dos semanas por la página web. Por su parte, la COP16 sirvió como plataforma para fomentar el reconocimiento de la marca Pacífico Colombia, en donde se difundió material POP como camisetas y pañoletas, además de la difusión de su página web con la oferta turística regional y la experiencia virtual con las gafas 3D.
- Establecimos una alianza con Colombia AfroTV que ha permitido la divulgación de noticias de la RAP Pacífico y la región en medios regionales como Proclama Pacífico, Revista Emprende Marca, El País y Telepacífico, además de distintos medios locales como Soy De Buenaventura, Telemar, Voces del Pacífico. A través de esta alianza también se logró la instalación de la Vitrina Cultural y Turística de Recibimiento de Viajeros en el Aeropuerto El Caraño, Quibdó durante las fiestas del San Pacho, promoviendo la visibilidad cultural, la identidad local y la promoción turística desde la marca Pacífico Colombia.

En el 2024 en los canales de la RAP Pacífico se han publicado:

- 16 informativos Pacífico en Positivo
- 6 podcast Respira Pacífico
- 186 publicaciones en el feed
- 16 publicaciones de Eco amigos
- 92 publicaciones en historias #DóndeEstáLaRAP
- 52 menciones en medios de comunicación regionales y nacionales
- 220 menciones en redes sociales
- 54 comunicados de prensa publicados en blogs
- 18 mil usuarios desde enero hasta 18 noviembre en la página web

El posicionamiento de la RAP Pacífico se realiza a través de un proyecto sombrilla, denominado Corazón Pazcífico, que nace de la necesidad de posicionar la identidad, el contexto, las historias, noticias y formas de vida de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, para consolidar a la región Pacífico como un territorio próspero, pluriétnico, multicultural y biodiverso. Corazón Pazcífico busca generar estrategias de comunicación enfocadas en las potencialidades de los cuatro departamentos de la región Pacífico, para ser comunicadas en multiplataforma, además de articular diferentes medios de comunicación regionales para la difusión de contenido real y afirmativo del Pacífico Colombiano.



## 4.2. MACROPROCESOS DE GESTIÓN

### 4.2.1. Proceso Gestión de la gobernanza

En la búsqueda de la descentralización y articulación regional se firmaron 5 Memorandos de Entendimiento con entidades de orden nacional para promover el desarrollo regional. Estos fueron con la Superintendencia de Economía Solidaria, con la Cancillería, con el Ministerio de Turismo, Industria y Comercio, con las Cámaras de Comercio del Pacífico y cumplimiento de la vigencia de tres años a partir del 2023 con la Cámara Afro de Atlanta.

Se establecieron alianzas para cooperación técnica con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para la Formulación del Censo del Pacífico y con la Escuela de Alto Gobierno de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP para la elaboración de una propuesta Regional de Capacitación y asistencia técnica.

De igual manera, se realizó el proceso para la conformación del Comité Técnico Asesor de acuerdo a la Resolución No. 012 del 24 de octubre de 2023, en el cual se ha avanzado en el procedimiento de elección donde se han seleccionado algunos de los miembros permanentes pertenecientes a los sectores público, privado y academia.

### 4.2.2. Proceso Gestión de proyectos y del SGR

Con este proceso se conformaron equipos para la formulación de proyectos y otros para el apoyo a los departamentos ante el sistema general de regalías, en especial en lo relacionado con el OCAD Pacífico. Los resultados de esta gestión se encuentran en el ítem 2.6.2

### 4.2.3. Proceso Gestión regional

Este proceso tuvo un trabajo muy valioso realizado en mayor medida en el primer semestre del 2024, lo que permitió articular el PER con los planes de desarrollo tanto del orden nacional como de los cuatro departamentos. Generando la priorización de 108 iniciativas.

## 4.3. PROCESOS DE APOYO A LA GESTIÓN

### 4.3.1. Proceso de GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La austeridad en el gasto y el máximo aprovechamiento de recursos marcaron la actuación en el presente periodo, con el fin de lograr eficacia y eficiencia administrativa; por ello, se dio cumplimiento al ciclo de Gestión del Talento Humano, incluyendo además actividades de bienestar, Salud y seguridad en el trabajo como pausas activas, capacitaciones en riesgo público, primeros auxilios, seguimiento a la contratación estatal, elaboración de indicadores, Gestión documental, Herramientas de Google Workspace todas ellas a través de alianzas estratégicas.



**La gestión documental.** En el marco del Plan Institucional de Archivos PINAR, se realizó el diagnóstico como punto de partida para la organización del programa Gestión documental. Con el apoyo del proceso Gestión TICS se avanzó en la gestión de almacenamiento en la nube, asegurando la seguridad y disponibilidad de la información institucional. Esto ha permitido realizar de manera efectiva copias de seguridad, garantizando la protección de datos y facilitando el acceso a la información

Con el apoyo de la oficina TICs se implementó un sistema administrativo para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta de la entidad, así como la eficiencia en la atención de las solicitudes recibidas. Este sistema ha permitido agilizar el flujo de información y garantizar una respuesta oportuna a los diferentes actores interesados, contribuyendo a la transparencia y eficiencia de la entidad.

**La gestión de bienes y recursos básicos.** De acuerdo con el plan de compras, se proporcionó el apoyo logístico para la realización de las diferentes actividades; de igual manera, se digitalizó el inventario de bienes muebles e inmuebles en el módulo correspondiente del aplicativo TNS; se están creando los códigos de identificación de los mismos, con lo cual se actualizará permanentemente la información correspondiente.

En el Centro de Experiencias se llevaron a cabo jornadas de fumigación y mantenimiento de la infraestructura del centro de experiencias con la localización y reparación de goteras, fallas eléctricas, mantenimiento del jardín y reparaciones hidrosanitarias; actualmente se brinda acompañamiento al proceso de adecuación de la Tienda Pacífico Colombia y al diseño interior de la misma, lo cual permitirá un mayor flujo de ventas y su posicionamiento en la ciudad.

#### 4.3.2. Proceso de GESTIÓN JURÍDICA

Durante el presente año, la Entidad fortaleció los mecanismos de defensa jurídica con base en el Manual de Contratación, priorizando la prevención del daño antijurídico y garantizando el cumplimiento estricto de la normativa en materia de contratación estatal.

Se brindó asesoría jurídica permanente a la Gerencia y a los diferentes procesos administrativos, atendiendo de manera oportuna las inquietudes y requerimientos presentados. Asimismo, se prestó apoyo en las reuniones del Consejo Directivo, participando activamente en la elaboración de actas, acuerdos para firma y en la coordinación del proceso de elección de los delegados al Comité Técnico Asesor.

En materia de contratación, se celebraron **165 contratos**, distribuidos en modalidades como contratación directa, licitación pública y mínima cuantía, asegurando la transparencia y eficiencia en la gestión contractual.

A la fecha de cierre del informe de gestión, la Entidad **no cuenta con procesos administrativos ni acciones judiciales en curso**, ni ha sido objeto de acciones constitucionales, lo que evidencia una gestión jurídica eficiente y preventiva en la toma de decisiones.



### 4.3.3. Proceso de GESTIÓN DE TIC'S

Se trabajó en varias iniciativas clave para mejorar y optimizar las capacidades tecnológicas de la entidad, tanto a nivel interno como para el apoyo a actores externos, tales como ciudadanos y colaboradores de la RAP Pacífico. Las principales acciones y logros se describen a continuación:

- **Implementación del Software para la Gestión de PQRS:** Se implementó un sistema administrativo para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta de la entidad, así como la eficiencia en la atención de las solicitudes recibidas. Este sistema ha permitido agilizar el flujo de información y garantizar una respuesta oportuna a los diferentes actores interesados, contribuyendo a la transparencia y eficiencia de la entidad.
- **Gestión de Almacenamiento y Archivos:** Se avanzó en la gestión de almacenamiento en la nube, asegurando la seguridad y disponibilidad de la información institucional. Esto ha permitido realizar de manera efectiva copias de seguridad, garantizando la protección de datos y facilitando el acceso a la información. La gestión de archivos se mejoró mediante la reorganización de los documentos institucionales y el uso de instrumentos que aseguran un control ágil y seguro sobre la información.
- **Implementación de Sistema de Seguimiento Actividades:** Con el fin de mejorar la gestión y monitoreo de tareas, se implementó el aplicativo ClickUp. Esta plataforma permite un seguimiento más eficiente de los objetivos institucionales y de las tareas asignadas a los diferentes colaboradores (as), fomentando el trabajo en equipo y el cumplimiento efectivo de los compromisos. El uso de ClickUp está alineado con el objetivo de optimizar los procesos y asegurar que cada miembro del equipo pueda visualizar, gestionar y reportar sobre sus avances.
- **Actualización de las Licencias de Google Workspace:** Se realizó la actualización de las licencias de Google Workspace, migrando de la versión Starter a Business Plus, lo que ha incrementado significativamente la capacidad de almacenamiento en la nube, ha permitido la grabación de videoconferencias realizadas a través de Google Meet y el monitoreo de asistencia en reuniones. Estas mejoras contribuyen a una gestión más efectiva de la información, además de asegurar el respaldo adecuado y mejorar la organización y seguimiento de reuniones virtuales.
- **En lo referente a la mejora de capacidades TIC internas,** la RAP Pacífico ha emprendido acciones con el objetivo de incrementar la eficiencia y el impacto del uso de herramientas digitales, destacándose las siguientes iniciativas:
  - **Capacitación en Herramientas de Google Workspace:** Se organizó un entrenamiento sobre el uso adecuado de las herramientas de Google Workspace, alineado con los resultados del diagnóstico realizado en septiembre. Dicho diagnóstico identificó la necesidad de capacitar a los colaboradores en el uso de herramientas TIC para potenciar la productividad y el trabajo en equipo. La capacitación se llevó a cabo con la participación de los líderes de proceso y estuvo orientada a asegurar el máximo aprovechamiento de las funcionalidades disponibles.



- **Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital:** Se trabajó en el fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital, asegurando que los procesos internos estén alineados con las mejores prácticas en transparencia y accesibilidad. Esto incluyó el seguimiento continuo a la gestión de la información, promoviendo una gestión ágil, eficiente y orientada a resultados. Los esfuerzos en esta área han permitido un avance significativo en la consolidación de procesos digitales eficientes y seguros.

#### 4.3.4. Proceso de GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El área financiera y contable es el soporte financiero de la entidad, encargándose de actividades relevantes para el eficaz funcionamiento, y con la realización oportuna de reportes ante los entes de control, así como las gobernaciones que componen la RAP Pacífico. Estos compromisos requieren reportes de información en tiempos oportunos, los cuales se han ejecutado conforme la normatividad interna y externa.

#### 4.4. MACROPROCESO DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a la normativa vigente y a las políticas de la entidad, se ejecutó el Plan Anual de Auditorías para asegurar el cumplimiento de las normativas internas y externas, y para identificar oportunidades de mejora en los controles y procedimientos. De igual manera se presentó el Informe de Control Interno Contable, el informe de Derechos de Autor Software, así como el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad, garantizando la transparencia y el acceso a la información por parte de todos los interesados. También, se dio cumplimiento a la presentación del Formulario Único de Reporte y avance de Gestión (FURAG) para la vigencia 2023. La calificación mejoró en comparación al año anterior.

Se realizaron dos ciclos de auditorías: en el mes de junio se centraron en evaluar la eficacia de los controles internos en áreas estratégicas de operación y administración con un Impacto en la Mejora de Procesos y en noviembre se centró en la revisión del proceso Jurídico y Administrativo; la revisión periódica ha sido clave para fortalecer el control y la efectividad en cada proceso de la entidad. Se hizo seguimiento a los planes de mejoramiento de 2023, asegurando que las acciones correctivas sean ejecutadas según lo planificado. Este seguimiento ayudó a la entidad a mantenerse alineada con sus objetivos de mejora continua y a reducir la reincidencia de problemas previamente identificados.

En el Informe Pormenorizado de Control Interno se detallaron todas las actividades realizadas en el ámbito de control interno, reflejando avances, desafíos y áreas de oportunidad. La presentación de este informe contribuye a una mayor transparencia en los procesos internos de la organización, mostrando un compromiso claro con la mejora continua este informe nos muestra el avance de la implementación de un proceso de control interno dentro de la entidad, así como sus resultados favorables en la aplicación de las distintas normas y políticas de la misma. Por otro lado, la entidad presentó un informe detallado sobre la gestión de peticiones, quejas y reclamos (PQRS), mostrando la capacidad de respuesta y resolución. Por último, se presentó el informe de Retroalimentación para la Mejora Continua para contribuir al ajuste de procesos en función de las necesidades y expectativas de los interesados, promoviendo una mejor atención y satisfacción de los ciudadanos.



## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante Acuerdo Regional 006 suscrito el 29 de noviembre de 2023, el Consejo Directivo expidió el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 por la suma de diecisiete mil trecientos treinta y dos millones ciento dieciséis mil sesenta y seis pesos (\$17.332.116.066). Durante el transcurso del año se presentaron movimientos significativos en los ingresos, que en consecuencia afectan los gastos de la entidad.

A continuación, presentamos el reporte más significativo del comportamiento financiero y contable de la RAP Pacífico en la vigencia 2024.

### 5.1. INGRESOS 2024

El comportamiento de los ingresos fue el siguiente:

- ✓ Se realizó la proyección presupuestal estimando los ingresos por parte de las gobernaciones asociadas a la RAP Pacífico por \$3.696.265.057, de los cuales, se anunció, una reducción presupuestal por parte de la gobernación de Valle del Cauca en \$656.230.477 y Nariño \$33.036.260, puesto que sus propias proyecciones de ingresos de libre destinación fueron afectadas por la economía regional; así mismo, los aportes de la RAP Pacífico son calculados conforme la base de estos ingresos corrientes de libre destinación de los departamentos, al verse estos afectados, se afecta proporcionalmente los ingresos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico.
- ✓ Se realiza incorporación de recursos del balance como resultado del ejercicio anterior, por valor de \$1.089.171.177, lo cual incrementa el presupuesto de ingresos.
- ✓ Según las gestiones realizadas por la administración desde el año 2023, se proyectaron ingresos por cuenta de un convenio con la Agencia de Renovación del Territorio, para la formulación, estructuración, actualización y ejecución de proyectos de mediana y alta complejidad en los territorios PDET". El total del convenio definitivo tuvo un valor de \$7.629.541.256, con un compromiso de aporte por parte de la ART \$7.266.229.768, y una contrapartida de la RAP Pacífico de \$363.311.488,00
- ✓ En simultáneo, la administración hizo otras gestiones sobre convenios, obteniendo como resultado la aprobación de la subvención con expediente No. 2024Qde00031 otorgada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, para ejecutar el proyecto de Turismo comunitario por valor de 600.000 euros, que al monetizarlos representó un ingreso de \$2.613.960.000.
- ✓ Se suscribió un contrato con el Distrito de Santiago de Cali, cuyo objeto corresponde a prestar los servicios de asistencia técnica al Departamento de Planeación Municipal, por valor de \$200.000.000.
- ✓ Los otros ingresos corresponden a los rendimientos financieros con una gestión positiva mediante la negociación de una tasa de retorno efectiva anual similar al 6.25%EA, representados en un total de \$293.045.859, de los cuales, corresponden a la RAP Pacífico, sin destinación específica, la suma de \$204.443.936, el saldo corresponde a rendimientos de la cuenta de ahorros del convenio AECID, las cuales tienen destinación específica, por valor

de \$88.601.922. De los rendimientos financieros recaudados se incorporaron al presupuesto de la vigencia \$120.000.000, según las atribuciones que se le otorgaron a la Gerencia General.

## 5.2. AJUSTES EN EL PRESUPUESTO

Las afectaciones en gastos se generan inicialmente, por la incorporación de recursos del balance y por la adición de rendimientos financieros, para un total de \$1.209.171.177, los cuales son distribuidos en diferentes rubros del presupuesto de funcionamiento, orientado a dos rubros: a) Remuneración por servicios técnicos y, b) Mantenimiento.

Debido a los anuncios de recorte presupuestal, respecto de una disminución en el valor de los aportes de los departamentos asociados, se determinó la afectación para las contrataciones de menor necesidad. Así pues, se realizó una disminución de gastos de funcionamiento en \$305.401.179 y en inversión \$383.856.558, para el total de \$689.266.737. Del mismo modo, hubo una reducción que se detalló anteriormente, por cuenta del aporte que haría la ART en \$6.319.621.240, el cual es respaldado, por la consecución de otros convenios, por total de \$2.813.960.000. La reducción por concepto de convenios en el gasto de inversión corresponde a \$3.505.661.241, asociado al convenio con Fondo Paz en representación de la ART. En la siguiente gráfica se presentan los ajustes al presupuesto por los convenios:

### DISMINUCIÓN PREPUESTAL POR CONCEPTO DE MENORES CONVENIOS SUSCRITOS

Concepto	Valor final	Valor inicial	Disminución
Aporte convenio Fondo PAZ	\$ 7.266.229.768	\$ 13.585.851.009	\$ 6.319.621.241
Contrapartida RAP Pacifico	\$ 363.311.488	\$ 548.284.838	
<b>Total</b>	<b>\$ 7.629.541.256</b>	<b>\$ 14.134.135.847</b>	<b>\$ 6.319.621.241</b>
Contrato Distrito Santiago de Cali:		\$ 200.000.000	
Cooperación internacional AECID:		\$ 2.613.960.000	
<b>Nuevos convenios:</b>		<b>\$ 2.813.960.000</b>	
Disminución inicial Fondo Paz ART:		\$ 6.319.621.241	
Nuevos convenios:		\$ 2.813.960.000	
<b>Disminución real convenios:</b>		<b>\$ 3.505.661.241</b>	

Los ajustes finales del presupuesto de ingresos son:

DEPARTAMENTO	Acuerdo de presupuesto	Valor del ingreso ejecutado	Recaudado 2024	Cuenta por cobrar	Disminución presupuestal	Superior al presupuesto
Valle del Cauca	\$ 2.352.510.607	\$ 1.696.280.130	\$ 1.696.280.130	\$ -	-\$ 656.230.477	\$ -
Chocó	\$ 297.737.240	\$ 297.737.240	\$ 297.737.240	\$ -	\$ -	\$ -
Nariño	\$ 591.823.368	\$ 558.787.108	\$ 558.787.108	\$ -	-\$ 33.036.260	\$ -
Cauca	\$ 454.193.842	\$ 454.193.842	\$ 454.193.842	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Subtotal aportes:</b>	<b>\$ 3.696.265.057</b>	<b>\$ 3.006.998.320</b>	<b>\$ 3.006.998.320</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 689.266.737</b>	<b>\$ -</b>
Rendimientos financieros	\$ 50.000.000	\$ 293.045.859	\$ 293.045.859	\$ -	\$ -	\$ 243.045.589
<b>Subtotal ingresos:</b>	<b>\$ 3.746.265.057</b>	<b>\$ 3.300.044.179</b>	<b>\$ 3.300.044.179</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 689.266.737</b>	<b>\$ 243.045.589</b>
Convenio Fondo Paz	\$ 13.585.851.009	\$ 7.266.229.768	\$ 2.179.868.930	\$ 5.086.360.838	-\$ 6.319.621.241	\$ -
Convenio AECID	\$ -	\$ 2.613.960.000	\$ 2.613.960.000	\$ -	\$ -	\$ 2.613.960.000
Convenio Distrito Santiago de Cali	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 109.500.000	\$ 90.500.000	\$ -	\$ 200.000.000
<b>Subtotal convenios 2024:</b>	<b>\$ 13.585.851.009</b>	<b>\$ 10.080.189.768</b>	<b>\$ 4.903.328.930</b>	<b>\$ 5.176.860.838</b>	<b>-\$ 6.319.621.241</b>	<b>\$ 2.813.960.000</b>
<b>Gran total ingresos 2024:</b>	<b>\$ 17.332.116.066</b>	<b>\$ 13.380.233.947</b>	<b>\$ 8.203.373.109</b>	<b>\$ 5.176.860.838</b>	<b>-\$ 7.008.887.978</b>	<b>\$ 3.057.005.589</b>

### 5.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2024

Mediante Acuerdo Regional 013 de diciembre de 2024 se realizó la incorporación de los recursos de convenio ART y AECID, los cuales se identificó previamente que no alcanzarían a ejecutarse en la vigencia 2024, debido a diferentes circunstancias, claramente justificadas, las cuales fueron bien vistas por los miembros del Consejo Directivo Regional, por tal motivo, se adicionaron \$7.290.496.815, al presupuesto de 2025.

A continuación, se presenta el detalle de los rubros con los valores que fueron afectados:

NOMBRE	INCORPORACION EN 2025
Equipos de cómputo convenios P4.02 FONDO PAZ CONTRAPARTIDA RAP	\$ 1.600.000
Construcción y servicios de la construcción convenio (APORTE FONDO PAZ ART)	\$ 3.919.614.219
Operador logístico convenio P4.02 FONDO PAZ CONTRAPARTIDA RAP	\$ 66.974.668
Operador logístico convenio (APORTE FONDO PAZ)	\$ 83.061.100
<b>Electricidad, gas y agua P4.02 FONDO PAZ CONTRAPARTIDA RAP</b>	<b>\$ 6.000.000</b>
Energía eléctrica y acueducto FONDO PAZ CONTRAPARTIDA RAP	\$ 750.000
Servicio de Internet FONDO PAZ CONTRAPARTIDA RAP	\$ 5.000.000
Servicio de Gas FONDO PAZ CONTRAPARTIDA RAP	\$ 250.000
Honorarios convenio (CONVENIO APORTE FONDO PAZ ART)	\$ 161.221.400
Honorarios convenio AECID	\$ 2.613.960.000
Remuneración por servicios técnicos convenio P4.02 FONDO PAZ CONTRAPARTIDA RAP	\$ 72.800.000
Remuneración por servicios técnicos convenio (CONVENIO APORTE FONDO PAZ ART)	\$ 152.250.000
Gastos de desplazamiento contratistas (CONVENIO APORTE FONDO PAZ ART)	\$ 57.400.000
Gastos de desplazamiento contratistas (CONTRAPARTIDA RAP)	\$ 22.691.208
Gastos Imprevistos convenio (CONVENIO APORTE FONDO PAZ ART)	\$ 132.924.220

Del total del presupuesto definitivo, posterior a las adiciones, traslados, disminuciones, se tiene \$14.346.359.264, para los cuales se realizaron compromisos presupuestales, así mismo, restando el saldo del valor incorporado ya en 2025, así como los saldos con destinación específica, se obtiene un total no ejecutado, no comprometido por \$7.009.023, lo que equivale al 0,05% del presupuesto total de la vigencia 2024.

Concepto	Valores	%
Presupuesto definitivo	\$ 14.346.359.264	100,00%
Compromisos presupuestales	\$ 5.228.426.614	36,44%
Valor incorporado a 2025	\$ 7.290.496.815	50,82%
Saldos con destinación específica convenios	\$ 1.820.426.812	12,69%
Valor no ejecutado en 2025	\$ 7.009.023	0,05%

**Viviana Obando Marínez, Gerente y Equipo de apoyo en la gestión de la RAP Pacífico**

